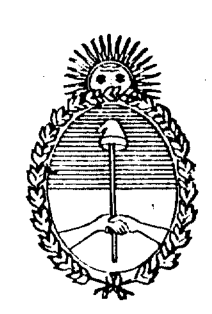
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION

Buenos Aires, jueves 13 de diciembre de 1979

NUMERO
24.313
AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1650
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41 - 2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41 - 1654 y 42 - 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41 - 6104 y 41 - 4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41 - 5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41 - 4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 250.-

SUMARIO



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional el Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina.

DECRETO
Nº 3.007
Bs. As., 23|11|79.

VISTO el Expediente SEDI Número 119.653|79, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 3 y 9 de diciembre de 1979, se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, el Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina, cuya principal finalidad consiste en posibilitar el encuentro de empresarios argentinos con inversionistas árabes, con el objeto de promover proyectos industriales y establecer relaciones comerciales.

Que dicha reunión se realiza con el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), actuando como organismo nacional la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Que diversos organismos e instituciones locales e internacionales han prestado el auspicio y brindado colaboración para el mejor logro de los objetivos propuestos.

Que en orden a la señalada trascendencia que se asigna al Foro en cuestión, procede la adopción de diversas medidas tendientes a su concreción.

Por ello

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional el Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre los días 3 y 9 de diciembre de 1979.

Art. 2º — Los Ministerios, Secretarías de Estado, Organismos y empresas del Estado y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, brindarán la colaboración necesaria y acordarán los trámites y facilidades especiales o de excepción que correspondan para el mejor funcionamiento del Foro.

Art. 3º — Por conducto del Ministerio del Interior se invitará a los Gobiernos Provinciales a adoptar medidas concordantes con lo precedentemente establecido.

Art. 4º — Créase en el ámbito de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, la Comisión Nacional Organizadora del Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina que tendrá a su cargo la organización de la reunión.

Art. 5º — La Comisión Nacional Organizadora que se crea por el artículo 4º del presente decreto, será presidida por el señor Secretario de Estado de Desarrollo Industrial, Licenciado D. Pablo


19791213

Benedit y estará integrada, además, por los siguientes funcionarios:

— Vicepresidente Ejecutivo: el señor Subsecretario Técnico Dr. D. Jorge Eduardo Bustamante.

— Coordinador Comercial: el señor Licenciado D. Tomás Norberto Lucio de Estrada.

— Coordinador Administrativo: el señor José Ignacio Ansorena.

— Coordinador de Ceremonial: el señor Alvaro Julio Agustín Durañona y Vedia.

— Coordinador de Prensa: el señor D. Jorge Eduardo Passo.

Art. 6º — El Vicepresidente Ejecutivo de la mencionada Comisión Nacional Organizadora, tendrá las siguientes atribuciones:

a) Designar hasta diez (10) Miembros Adjuntos de la Comisión.

b) Aprobar la contratación directa de adquisiciones, locaciones de servicios, gastos inversiones y toda otra erogación necesaria para las finalidades del presente decreto.

c) Contratar el personal necesario, de acuerdo con las prácticas, usos y costumbres en la realización de reuniones de carácter internacional.

d) Suscribir las órdenes de pago, liquidaciones y emisión de cheques que resulten necesarios para la administración de los fondos puestos a su disposición, cualquiera sea su origen.

e) Fijar las retribuciones por viáticos, gastos de comida, movilidad y toda otra compensación que estime imprescindible para el mejor logro de los objetivos del Foro.

Art. 7º — El Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Nacional Organizadora, tendrá a su cargo la administración de los fondos que se destinen a solventar los gastos del Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina cualquiera fuera su origen, los que serán movilizados a través de un cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta de por lo menos dos de las personas que se designen como responsables del movimiento de fondos.

Art. 8º — Acuérdase una contribución de ciento sesenta millones de pesos ($ 160.000.000) al Foro de Inversionistas Arabes en la Argentina, para atender los gastos que demande su realización, que será atendida con cargo a la siguiente imputación: 6.3053-0-001-31-3150-699 del presupuesto para el ejercicio 1979.

Art. 9º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1979, aprobado por Ley Nº 21.981 y distribuido por el Decreto Nº 1180 del 24 de mayo de 1979, conformes al detalle obrante en planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 10 — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.
Carlos W. Pastor.

Nota: Este Decreto se publica sin anexos.

CONTRATOS

Apruébase un contrato para la realización de trabajos de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos.

DECRETO
Nº 3.121
Bs. As., 7|12|79

VISTO el Expediente Nº 365.016|1979, de la Secretaría de Estado de Energía, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado solicita la aprobación del contrato que suscribiera con empresas privadas para la realización de trabajos de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos (Contratos de Riesgo - Ley Nº 21.778), en área asignada a dicha Sociedad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el acuerdo logrado se incrementa la participación del capital y tecnología privados en la actividad petrolera, corriendo por cuenta del contratista el riesgo de la misma.

Que conforme lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Nº 21.778 es facultad del Poder Ejecutivo Nacional aprobar los contratos que en virtud de dicha ley Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado celebre con terceros.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad de Estado y Bridas, Sociedad Anónima Petrolera, Industrial y Comercial, SOCMA, Sociedad Anónima e Inalruco, Sociedad Anónima Petrolera, para la ejecución de trabajos tendientes a la exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos (Contratos de Riesgo - Ley Nº 21.778) en el Area "Acambuco" - Cuenca Noroeste - Provincia de Salta, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este Decreto se publica sin anexos.

CONTRATO DE PRESTAMO

Apruébase en todas sus partes un proyecto de Convenio de Préstamo a suscribirse entre Hierro Patagónico Sierra Grande Sociedad Anónima Minera y una firma extranjera.

DECRETO
Nº 3.114
Bs. As., 7|12|79

VISTO que Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A. Minera se propone celebrar un convenio de préstamo externo por Diez Millones de Dólares Estadounidenses (u$s 10.000.000.—), y

CONSIDERANDO:

Que la gestión y negociación de dicho préstamo se ha realizado dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de endeudamiento externo.

Que las condiciones y cláusulas resultan adecuadas al propósito y objetivo que está destinado el crédito.

Que el referido apoyo crediticio será destinado a posibilitar un mejor desarrollo de las actividades de la Empresa.

Que el artículo 7º de la Ley número 20.543 faculta al Poder Ejecutivo Nacional para prestar la garantía de la Nación en operaciones de la naturaleza de la sometida a su consideración.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el Proyecto de Convenio de Préstamo a suscribirse entre Hierro Patagónico de Sierra Grande Sociedad Anónima Minera, que actúa en calidad de prestataria; el Estado Nacional, que actúa en calidad de garante y el Westdeutsche Landesbank Girozentrale, Sucursal Londres, por un monto de Diez Millones de Dólares Estadounidenses (u$s 10.000.000), de acuerdo con el texto que es anexo del presente decreto y forma parte integrante del mismo.

Art. 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para que por intermedio del Ministerio de Economía extienda la garantía que se refiere el artículo 1º del presente decreto con el respaldo de la Tesorería General de la Nación en los términos y condiciones estipulados en el texto que se aprueba por el citado artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al señor Representante Financiero para Europa, Doctor don Dante Simone, para que en nombre y representación del Estado Nacional suscriba como garante el Contrato de Préstamo aprobado por el artículo 1º, los avales en los pagarés y toda otra documentación relacionada con los mismos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
David R. H. de la Riva.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este Decreto se publica sin anexos.

CUENTAS ESPECIALES

Modifícanse los regímenes de funcionamiento de cuentas especiales en el Ministerio de Justicia.

DECRETO
Nº 3.060
Bs. As., 3|12|79

VISTO lo solicitado por el señor Ministro de Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que en su jurisdicción funcionan las cuentas especiales números 503 - Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor y 505— Inspección General de Personas Jurídicas, que se acreditan con el total de las recaudaciones que por todo concepto se ingresan en esas cuentas, han presentado en los últimos ejercicios saldos a favor ya que los ingresos superan el total de erogaciones corrientes e inversiones presupuestadas.

Que otras reparticiones del Ministerio necesitan imprescindiblemente y con urgencia solucionar problemas de funcionamiento y realizar otras inversiones que faciliten su operatividad.

Que el criterio que sostiene el organismo recurrente para fundamentar las modificaciones de los regímenes de las aludidas cuentas, resulta adecuado para el cumplimiento de su cometido.

Que la modificación de que se trata encuadra en la facultad otorgada por el artículo 5º de la Ley número 21.981 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1979.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los regímenes de funcionamiento de las cuentas especiales número 503 —Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor y 505— Inspección General de Personas Jurídicas, de la Jurisdicción 40 Ministerio de Justicia, aprobados por decretos número 3239|78 y 3241|78, respectivamente, los que en definitiva quedan redactados de acuerdo con las planillas anexas a este artículo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.
José A. Martínez de Hoz.
Juan R. Llerena Amadeo.

Nota: Este Decreto se publica sin anexos.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase la autorización y una inversión extranjera para instalar un Banco Comercial.

DECRETO
Nº 3.122
Bs. As., 7|12|79

VISTO el expediente Nº 85.564|79, del Registro de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica por el que se ha presentado el inversor extranjero Banco Ambrosiano Holding S.A. (origen Luxemburgo) solicitando se le apruebe una inversión extranjera hasta el equivalente en dólares estadounidenses de la suma de diecisiete mil ochocientos sesenta y cinco millones de pesos ($ 17.865.000.000) o el monto que resulte necesario a la fecha de la iniciación de sus actividades, para cumplir las exigencias de capital mínimo de acuerdo a las reglamentaciones del Banco Central de la República Argentina, con el fin de instalar un banco comercial en la Ciudad de Buenos Aires, que operará como sociedad anónima de capital extranjero, bajo la denominación de Banco Ambrosiano de América del Sud, y

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de la República Argentina tiene la función de Autoridad de Aplicación de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con todas las facultades que esta Ley y su Carta Orgánica le acuerdan, habiendo autorizado en tal carácter por Resoluciones Nos. 278|79 y 317|79 al Banco Ambrosiano Holding S. A. a instalar un banco comercial en la Ciudad de Buenos Aires de conformidad a las exigencias establecidas por las normas reglamentarias dictadas por esa institución.

Que de conformidad con el artículo 13 de la Ley citada esta autorización es ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional.

Que el Commissariat Au Controle des Banques de Luxemburgo reconoce reciprocidad a bancos argentinos de capital nacional que tengan interés en instalar una sucursal en dicho país.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente por permitir intensificar el intercambio comercial y acrecentar los vínculos financieros con el exterior.

Que la Subsecretaría de Inversiones Externas de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica se expidió favorablemente sobre la presente inversión.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 4º y 13 de la Ley Nº 21.526; 4º y 8º de la Ley Nº 21.382 y 35 y 41 del Decreto Nº 283|77.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina al Banco Ambrosiano Holding S. A. para instalar un banco comercial en la Ciudad de Buenos Aires, que operará como sociedad anónima de capital extranjero bajo la denominación de Banco Ambrosiano de América del Sud.

Art. 2º. — Apruébase la inversión extranjera por el equivalente en dólares estadounidenses de hasta la suma de diecisiete mil ochocientos sesenta y cinco millones de pesos ($ 17.865.000.000) o el monto que resulte necesario a la fecha de iniciación de sus actividades para cumplir las exigencias de capital mínimo de acuerdo con las reglamentaciones del Banco Central de la República Argentina, a realizar por el Banco Ambrosiano Holding S. A. para instalar un banco comercial en la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 3º. — El monto de la operación a que se refiere el artículo precedente deberá ingresar al país, con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios, en los plazos previstos en los puntos 3.1 y 6.5 del Anexo a la Circular R.F. 6 del Banco Central de la República Argentina, caso contrario caducará esta aprobación para lo no ingresado.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

NACIONALIDAD

Deniégase un pedido de readquisición de la nacionalidad argentina.

DECRETO
Nº 3.124
Bs. As., 7|12|79

VISTO el pedido de readquisición de la nacionalidad argentina formulado por la señora Elena Rita Victoria Imperial Cleofé Badaloni, en el expediente Nº 223.084|79, y agregados, del registro del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dictaminado por la Subsecretaría de Asuntos Institucionales, en la especie no se habrían cumplido los requisitos condicionantes de la decisión del Poder Ejecutivo, que surgen de las disposiciones contenidas en la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía Nº 21.795, especialmente en el artículo 9º, en conjunción con el 5º, que regula el cumplimiento y verificación de ciertos requisitos que deben ser exteriorizados.

Que conforme queda acreditado en el expediente adjunto, la causante no habría cumplido con el plazo de dos (2) años de residencia legal continuada en el territorio de la República, que exige el artículo 5º, inciso b), de dicha ley, de aplicación evidente para los casos de pedidos de readquisición de la nacionalidad, cuando ella haya sido cancelada.

Por ello, y lo propuesto por el señor Ministro del Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Deniégase el pedido de readquisición de la nacionalidad argentina formulado por la señora Elena Rita Victoria Imperial Cleofé Badaloni.

Art. 2º — Por el Ministerio del Interior —Subsecretaría de Asuntos Institucionales— deberá notificarse a la peticionante.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

DECRETO
Nº 3.119
Bs. As., 7|12|79

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Desígnase al Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Nigeria D. Iván Angel Villamil Moret, sin perjuicio de sus actuales funciones y en igual carácter en la República de Ghana.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Carlos W. Pastor.

EMPRESAS DEL ESTADO

Administración Servicios Eléctricos ex - CIAE.

Fíjase remuneración del Delegado Administrador.

DECRETO
Nº 3.120
Bs. As., 7|12|79

VISTO el Expediente Reservado Nº 55.113|79, Corresponde Nº 1, del registro de la Secretaría de Estado de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que aprobado por Ley Nº 21.984 el contrato oportunamente suscripto con la Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima, el Decreto Nº 1.139|79 determinó que transitoriamente y hasta que se efectúe la incorporación de los bienes adquiridos al patrimonio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, y esta empresa se haga cargo del servicio público de electricidad, la explotación de los actuales servicios operará con la estructura existente bajo la dependencia directa de un "Delegado Administrador" designado por el Poder Ejecutivo Nacional, con las facultades que le asigne la Secretaría de Estado de Energía.

Que dicho Delegado Administrador ha sido designado por Decreto número 1.159|79 y se encuentra en funciones desde el 24 de mayo de 1979.

Que se hace necesario determinar la retribución del señor Delegado Administrador, dentro del marco establecido por las disposiciones citadas anteriormente.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase la remuneración del Delegado Administrador designado por Decreto Nº 1.159|79 en la suma de tres millones quinientos trece mil seiscientos pesos ($ 3.513.600) mensuales a partir del 2 de mayo de 1979 que serán liquidados con cargo a gastos de explotación de la "Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE" y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 2.077|79.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Secretaría de Agricultura y Ganadería

AGRICULTURA Y GANADERIA

Dictanse medidas para la prevención y erradicación de la sarna en la provincia del Chubut.

RESOLUCION
Nº 723
Bs. As., 29|11|79

VISTO el presente Expediente Nº 99351|79 relacionado con la solicitud efectuada por la provincia del Chubut respecto de la necesidad de intensificar la lucha activa contra la sarna ovina y caprina; la Ley Nº 3.959 y sus modificatorias; el Decreto Nº 7.383|44 (ratificado por Ley número 12.979 y modificado por Leyes Nros. 14.305 y 15.021) y el Decreto Nº 481|71; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar medidas tendientes a efectivizar el cumplimiento del "Programa de Lucha contra la Sarna" que fuera aprobado por el Consejo Federal Agropecuario en su IV Reunión, celebrada en Iguazú, provincia de Misiones.

Que en el Programa mencionado en su Proyecto III se estipula como objetivo, "Declarar libre de sarna a la provincia del Chubut" estableciéndose la necesidad de modificar y ampliar la legislación vigente nacional y provincial, dando la agilidad y fuerza suficiente para maximizar la efectividad de los controles e inspecciones.

Que las modificaciones a introducir en la legislación nacional han sido estudiadas y propuestas por la "Comisión Coordinadora" creada en virtud del convenio suscripto entre la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y la provincia del Chubut con el objeto de establecer las bases generales de coordinación en las Luchas Sanitarias Agrícolas y Ganaderas.

Que el procedimiento propuesto para la prevención y erradicación de la sarna, responde a prácticas aconsejadas por la ciencia veterinaria.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º. — Los productores agropecuarios de la provincia del Chubut deberán luchar activamente contra la sarna, hasta lograr la total erradicación de dicha enfermedad en la provincia.

Art. 2º. — Las personas mencionadas en el apartado anterior deberán aplicar como mínimo un baño antisárnico en el período comprendido entre la esquila y el 30 de marzo inmediato posterior a la misma.

Art. 3º. — Los propietarios o encargados del ganado deberán comunicar por escrito o telegráficamente a la autoridad competente con no menos de quince (15) días de anticipación la fecha de iniciación del baño a los fines de que el personal técnico pueda verificar su cumplimiento y correcta aplicación.

Art. 4º. — Efectuada la balneación, la autoridad competente otorgará a los propietarios o encargados de la hacienda un "Certificado de Baño", que servirá para ser presentado ante las autoridades responsables de la extensión de Guías de Campaña que amparen el movimiento de hacienda o frutos.

Art. 5º. — El "Certificado de Baño" tendrá validez desde la fecha de su otorgamiento hasta el 30 de marzo del siguiente año, siempre y cuando no medie la clausura del establecimiento por comprobación de sarna.

Art. 6º. — La falta de cumplimiento de las medidas dispuestas en los artículos 2º y 3º de la presente Resolución y el falseamiento de la verdad hará pasible a las personas responsables de las multas previstas en el artículo 8º de la Ley Nº 19.852.

Art. 7º. — Comprobada la existencia de sarna en un establecimiento el responsable del mismo tendrá: a) un plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha en que se labra el "Acta de Infracción" para iniciar los baños antisárnicos; b) si dentro de ese plazo no diera cumplimiento a dicha obligación se labrará una nueva "Acta de Infracción", concediéndose un nuevo plazo de diez (10) días para proceder a la iniciación de los trabajos; c) si transcurrido dicho plazo persistiera el incumplimiento, se labrará una tercera "Acta de Infracción" con el otorgamiento de un plazo similar a los anteriores para iniciar el saneamiento; d) si aún cumplida esta tercera instancia no se hubieran iniciado las medidas sanitarias dispuestas, la autoridad competente podrá proceder a la realización de la balneación compulsiva de la majada, entendiéndose por tal la aplicación de los baños necesarios para terminar con la parasitosis. Los gastos que demande la realización de los trabajos correrán por cuenta del infractor, quien deberá reembolsar su importe en un plazo de treinta (30) días; en su defecto se gestionará el cobro por vía judicial.

Art. 8º. — Los plazos mencionados en el artículo anterior podrán ser modificados por la Autoridad de Aplicación cuando a juicio de la misma mediaren circunstancias que lo hagan aconsejable.

Art. 9º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Instituto Nacional de Obras Sociales

ARANCELES

Increméntanse los valores arancelarios de las prestaciones médicas, bioquímicas y odontológicas.

RESOLUCION
Nº 861
Bs. As., 3|12|79

VISTO lo dispuesto en los Decretos Nros. 2137|77 y 2516|77, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del Artículo 2º del Decreto Nº 2.137|77 y el artículo 4º, incisos a) y b) del Decreto Nº 2.516|77, disponen que los valores arancelarios médicos, bioquímicos y odontológicos se ajustarán en función de las variaciones, del nivel general de las remuneraciones y de los precios mayoristas no agropecuarios;

Que por Resolución Nº 1|78-Int. INOS se determinaron los porcentuales correspondientes a gastos en personal y por insumos en las prestaciones médicas, bioquímicas y odontológicas;

Que el porcentual correspondiente a gastos en personal debe incrementarse en el mismo porcentaje que los haberes en las prestaciones jubilatorias y de pensión;

Que el porcentual correspondiente a gastos por insumos debe ajustarse de conformidad con la variación de los precios mayoristas no agropecuarios que suministra el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 2.137|77, artículo 2º, inciso c), y Decreto Nº 2.516|77 artículo 4º, inciso c), corresponde ajustar los valores arancelarios de las prestaciones médicas, bioquímicas y odontológicas,

19791213

Por ello,

El Interventor en el Instituto Nacional de Obras Sociales

Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse los valores arancelarios por honorarios médicos y bioquímicos establecidos en los respectivos nomencladores, en un treinta y dos por ciento (32 %), de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 759|79 SEsS, que figuran como Anexo I, y que forman parte integrante de esta resolución.

Art. 2º — Fijar los valores de las unidades sanatoriales y bioquímicas en los montos que se indican en el Anexo II de la presente resolución.

Art. 3º — Fijar los valores correspondientes a las prácticas odontológicas en la forma que se indica en el Anexo III, que forma parte de esta resolución.

Art. 4º — La presente resolución tiene vigencia a partir del 1º de diciembre de 1979.

Art. 5º — Comuníquese publíquese en el Boletín Oficial según lo indica el inciso c), del artículo 2º, del Decreto número 2.137|77, y archívese.

Alberto E. Rosiello.

ANEXO I

Unidad galeno	$	[illegible].775
Honorario bioquímico	$	[illegible].125

ANEXO II

Unidad sanatorial pensión	$	1.005
Unidad gasto clínico	$	985
Unidad gasto operatorio	$	845
Unidad gasto radiológico	$	965
Unidad otros gastos	$	965
Unidad gastos bioquímicos	$	2.865

ANEXO III

PRACTICAS ODONTOLOGICAS

Capítulo I	Consulta	Valor
Código		
101		$ 8.500
102		$ 10.000
103		$ 14.200
104		$ 8.500
Capítulo II		
Operatoria dental		31 %
Capítulo III		
Endodoncia		30 %
Capítulo IV		
Prótesis		31 %
Capítulo V		
Odontología preventiva		31 %
Capítulo VI		
Ortodoncia y ortopedia funcional		32 %
Capítulo VII		
Odontopediatría		32 %
Capítulo VIII		
Periodoncia		32 %
Capítulo IX		
Radiología y fisioterapia		30 %
Capítulo X		
Cirugía bucal		32 %

Secretaría de Intereses Marítimos

PESCA

Extiéndese un plazo fijado por Resolución SEIM Nº 183|79.

RESOLUCION Nº 1.052

Bs. As., 7|12|79

VISTO la Resolución SEIM Nº 183, del 23 de febrero de 1979, y

CONSIDERANDO:

Que ante el desarrollo adquirido por el sector pesquero del país es imprescindible establecer un adecuado ordenamiento de la actividad en todos los puertos del litoral marítimo.

Que por autorización de esta Secretaría de Estado de Intereses Marítimos un grupo de empresas se encuentra operando con sus buques de manera transitoria en puertos distintos de los inicialmente convenidos.

Que este hecho es incompatible con el ordenamiento aludido en el primer considerando de la presente norma, por lo que es necesario que dichas empresas se instalen definitivamente en aquellos puertos para los que fueran originalmente autorizadas.

Que es necesario otorgar un plazo prudencial a estas empresas a los efectos de que puedan adecuar su funcionamiento a la nueva localización en la que deberán establecerse.

Que al ser aprobados los correspondientes proyectos de inversión estas empresas adquirieron el compromiso ineludible de realizar construcciones terrestres —plantas procesadoras y|o frigoríficos de conservación— las que no han sido iniciadas dada la transitoriedad con la que están operando en sus localizaciones actuales.

Que estos compromisos fueron asumidos sin reserva alguna vinculada con la infraestructura portuaria existente en la localización escogida al momento de la aprobación de los proyectos respectivos.

Que el Estado no tiene previsto realizar a corto o mediano plazo inversión pública en infraestructura portuaria que implique una modificación de la situación existente.

Que un grupo de empresas ha solicitado se difiera la fecha límite fijada por el artículo 9º de la Resolución SEIM Nº 183 del 23 de febrero de 1979, para el traslado de sus buques a su puerto definitivo.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del Decreto Nº 75, del 25 de octubre de 1973, reglamentario de la Ley de Ministerio, modificado por los Decretos Nros. 520 y 526, del 21 y 24 de mayo de 1976 respectivamente, y 2412, del 12 de agosto de 1977, y del Decreto Nº 440 del 20 de abril de 1971.

Por ello,

El Secretario de Intereses Marítimos

Resuelve:

Artículo 1º — Extender el plazo fijado por el artículo 9º de la Resolución SEIM Nº 183, del 23 de febrero de 1979, hasta el 31 de agosto de 1980.

Art. 2º — Una vez vencido el plazo establecido en el artículo anterior, todos los buques que conforman la flota pesquera argentina deberán operar en sus puertos definitivos, entendiéndose por tales los previstos en los correspondientes proyectos de inversión oportunamente aprobados por esta Secretaría de Estado de Intereses Marítimos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Convalídase y ratifícase una ley sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chubut.

RESOLUCION Nº 2.265

Bs. As., 26|11|79

VISTO el Expediente Número 200.621|76 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia del Chubut solicita la ratificación de la Ley Número 1578 por la que se modifica la Ley número 1404 de creación del Servicio de Obra Social y,

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77, de la Junta Militar resulta necesario proceder a su convalidación y ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Convalidar y ratificar la Ley Número 1578, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chubut, cuya copia obra agregada al Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador deberá dictar una Ley introduciendo la siguiente modificación a la ley que se ratifica por el artículo 1º.

a) En el artículo 10 inciso a) se reemplazará el término "Esposo" por el de "Cónyuge".

b) El artículo 10 inciso b) se redactará en los siguientes términos:

"Las personas llegadas al afiliado directo, o a su cónyuge por vínculo de parentesco y que integren en forma permanente el grupo familiar del afiliado directo, conviviendo con él y encontrándose a su cargo. Queda también comprendido el concubino del afiliado directo, siempre que conviva con éste en relación permanente y que entre ambos no existan impedimentos legales para contraer matrimonio".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Autorízase la aplicación de nuevas modalidades en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras.

RESOLUCION Nº 15.426

Bs. As., 6|12|79.

VISTO las presentes actuaciones por las que se propone un nuevo texto de póliza y de modalidades operativas de aplicación en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras y considerando:

a) Que el mismo cuenta con la aprobación de la Administración Nacional de Aduanas, organismo que reviste el carácter de asegurado en dicho seguro.

b) Que las condiciones estructuradas contemplan los lineamientos generales básicos preconizados por esta Superintendencia de Seguros para el otorgamiento de las garantías caucionales.

Por ello y en uso de las facultades que confiere la Ley Nº 20.091.

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las entidades aseguradoras a aplicar en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras, las nuevas condiciones contractuales y modalidades operativas que se acompañan como Anexos I y II, en reemplazo de las oportunamente aprobadas.

Art. 2º — Las entidades que soliciten la autorización para operar en el seguro indicado, deberán realizar la presentación de estilo, pudiendo obviar la proposición de los elementos aprobados en el artículo 1º, comunicando su utilización y acompañando los restantes elementos técnico-contractuales de aplicación.

Art. 3º — Comuníquese, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

Nota: Esta Resolución se publica sin anexos.

Ministerio de Economía

TABACO

Fíjanse los precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Kentucky cosecha 1978|79.

RESOLUCION Nº 1.326

Bs. As., 29|11|79

VISTO las Leyes Nros. 19.800, 20.678 y 21.140 y en razón que el comienzo de las tareas de acopio del tabaco tipo Kentucky, correspondiente a la cosecha del año agrícola 1978|79, hace necesario fijar precios para las distintas clases comerciales del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que para el propósito enunciado, los servicios oficiales han analizado la evolución de los precios en términos de moneda de valor constante, así como las relaciones de tales precios con los de los otros tipos de tabaco, todo ello con la finalidad de determinar los niveles más razonables.

Que en tal determinación, también se ha asignado debida consideración a la conveniencia de que los valores que se fijen reflejen adecuadamente el interés de la demanda por dicho tipo de tabaco.

Que el Decreto Nº 2.584, del [illegible] de setiembre de 1977, faculta al suscripto a adoptar la medida que se propicia.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Kentucky de la cosecha del año agrícola 1978|1979, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo	Clase	Precio total en pesos por cada kilogramo de tabaco
Kentucky	Primera	1782
	Segunda	1318
	Tercera	1093
	Cuarta	911

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (Como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del fondo especial del tabaco (Como sobreprecio = 40 % de a + b) (b)	Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Kentucky	Primera	1069	713	1782
	Segunda	791	527	1318
	Tercera	656	437	1093
	Cuarta	547	364	911

Art. 3º — Los precios de la presente resolución rigen a partir del 2 de julio de 1979.

Art. 4º — Los precios que deberá pagar el acopio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º, de la presente resolución, rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio del Interior y
Ministerio de Economía

TRANSFERENCIAS

Transfiérese sin cargo a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud distintos servicios, organismos y funciones.

RESOLUCION CONJUNTA
M.E.
Nº 1.332
M.I.
Nº 9

Bs. As., 3|12|79

VISTO que es política de Gobierno establecida la aplicación del principio de subsidiariedad del Estado, a fin de que la Nación no administre todo aquello que pueda serlo, en mejor forma por las provincias y municipios, tendiendo a la descentralización de los servicios públicos, así como a su privatización, en la medida de lo posible, y

CONSIDERANDO:

Que dentro del marco señalado el Poder Ejecutivo Nacional ha decidido transferir a las administraciones, señaladas, determinados servicios públicos que actualmente presta la Nación.

Que resulta conveniente utilizar a tales fines el esquema legal establecido por la Ley Nº 18.586, en cuanto determina que dichas transferencias se perfeccionen mediante la celebración de convenios entre las administraciones receptoras y transmitentes, sujetos ellos a la ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

Que, dichos convenios necesitan para su concreción la fijación de cursos de acción a los cuales habrán de sujetarse las partes interesadas.

Que, en la medida en que las empresas transmitentes desenvuelven su acción en el ámbito del Ministerio de Economía, y que las relaciones del Poder Ejecutivo Nacional con los Gobiernos Provinciales, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, se establecen a través del Ministerio del Interior, corresponde a sus respectivos titulares adoptar las disposiciones e impartir las directivas indispensables para la puesta en marcha y desarrollo posterior del proceso de transferencias.

Por ello,

Los Ministros del Interior y de Economía Resuelven:

Artículo 1º — Transferir sin cargo, a partir del 1º de enero de 1980, a las provincias, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, los servicios, organismos y funciones que se mencionan en los Anexos II, III, IV y V de los sectores eléctrico, gas natural, riego y obras sanitarias, respectivamente, estableciéndose como fecha límite para la celebración de los convenios, el 30 de junio de 1980.

El sistema ferroviario metropolitano que presta servicios de pasajeros y cargas de carácter urbano o suburbano en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, será transferido a partir del 1º de enero de 1981.

Art. 2º — Las transferencias habrán de perfeccionarse a través de convenios que suscribirán las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y, en su caso, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, por una parte, y los organismos transmitentes por la otra.

Los mismos deberán ser ratificados tanto por el Gobierno Nacional como por los Gobiernos Provinciales.

Art. 3º — Aprobar las disposiciones generales y particulares a que habrá de ajustarse el proceso de transferencia de servicios públicos que actualmente presta la Nación, a las provincias, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, las que como anexos se agregan a la presente formando parte integrante de la misma.

Art. 4º — Las disposiciones generales —que se agregan como Anexo I— serán de aplicación en la medida en que sus principios no resulten modificados por alguna de las disposiciones que para el caso de cada servicio a transferir contienen las disposiciones particulares establecidas en la presente resolución o que con posterioridad fijen los suscriptos por resolución conjunta.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.
Martínez de Hoz.

ANEXO I

DISPOSICIONES GENERALES

1. — Alcance de las transferencias.

Las transferencias comprenden:

a) El dominio y todo otro derecho real que el Estado Nacional o las empresas transmitentes tengan sobre los bienes inmuebles y sus accesorios, afectados a los servicios que se transfieren.

b) Los contratos de locación de cosas, en los que sea locatario el Estado Nacional o las empresas transmitentes, vigentes a las fechas de transferencias establecidas en estas disposiciones.

c) Los contratos de locación de obras y servicios a las fechas de transferencia señaladas.

d) Los equipos e instalaciones, semovientes, equipos de consumo y demás bienes muebles afectados a cada servicio.

e) El personal que se desempeña en los servicios, organismos y funciones que se transfieren, excluyéndose a aquel que determine las administraciones receptoras y aquel que las empresas transmitentes soliciten retener por razones justificadas.

f) Los recursos financieros provenientes de las tarifas o tasas y otras contribuciones retributivas de los servicios o correspondientes a los organismos y funciones que se transfieren.

g) Los bienes muebles e inmuebles que se transfieren se entregarán en el estado en que se encuentran al momento de la transferencia.

2. — Tarifas.

El Ministerio de Economía dispondrá el incremento de aquellas tarifas que se encuentren retrasadas con anterioridad a la firma de los pertinentes convenios de transferencia.

Los Gobiernos deberán propenderse que las tarifas que se fijen para la prestación de los servicios transferidos sean suficientes para cubrir, como mínimo, la totalidad de los costos de explotación dentro de patrones normales de eficiencia, incluyendo un adecuado mantenimiento. Además deberán cubrir la depreciación que técnicamente corresponde al activo fijo revaluado y una utilidad razonable sobre este último.

3. — Personal.

a) El personal que se transfiera quedará incorporado de pleno derecho a la administración receptora en los términos y bajo las condiciones establecidas por el artículo 5º de la Ley Nº 18.586.

b) El personal a transferir podrá optar por no ser transferido, dentro de los 30 días siguientes a la notificación de su transferencia, caducando este derecho si no fuere ejercido en dicho plazo; tal opción importará la baja del agente en las condiciones de la Ley número 20.744 modificada por la Nº 21.297 con derecho a la indemnización que corresponda, que será pagada por la Nación.

4. — Limitaciones.

a) Las empresas cuyos servicios se transfieran instruirán a su personal a fin de que se eviten actos o decisiones que de cualquier modo tornen más gravosa o más dificulten la gestión posterior por la Administración Receptora, tales como:

1) Nombramientos, promociones, traslados y contrataciones de personal, salvo casos debidamente justificados, los que deberán ser evaluados con criterio restrictivo.
2) Venta de activos fijos, locaciones de cosas, constitución de derechos reales sobre los bienes afectados a la transferencia.

b) Las inversiones a iniciar después del 1º de enero de 1980 deberán consultarse con la Comisión o funcionario de enlace establecido en el punto 6, antes de proceder al otorgamiento de los actos que comprometan erogaciones con relación a la misma, a excepción de aquellas que hagan al giro normal empresario y cuya disposición resulta indispensable para el mantenimiento de la eficiencia actual del servicio.

c) Las empresas transmitentes deberán hacer llegar a las administraciones receptoras, con la debida antelación, toda la documentación que se refiera a las obras que se hallaren en curso de ejecución (estudios previos, pliegos de licitaciones, contratos ceelbrados, órdenes de servicios, etc.) y que se transfieran por aplicación de las políticas fijadas.

5. — Aspectos presupuestarios.

a) A partir del momento del perfeccionamiento de las transferencias mediante los convenios mencionados en el artículo 2º de la presente resolución, las administraciones receptoras se harán cargo de la operación, mantenimiento y desarrollo de los servicios, organismos y funciones transferidos.

b) A partir del 1º de enero de 1980 las administraciones receptoras incorporarán en sus presupuestos los montos que oportunamente les fueren comunicados por el Ministerio del Interior.

c) A partir del perfeccionamiento de las transferencias indicadas en el primer apartado de este punto, los Gobiernos Receptores incorporarán en sus presupuestos los recursos provenientes de la prestación de los servicios y las erogaciones que demande la operación, mantenimiento y desarrollo de los servicios transferidos.

d) Los créditos y las deudas que los servicios, organismos y funciones transferidas tuvieren respecto de terceros al 31 de diciembre de 1979, quedarán a favor o a cargo, respectivamente, de la Nación.

6. — Mecanismo de enlace.

Las administraciones receptoras podrán designar a partir de la fecha del dictado de esta resolución, un funcionario o una Comisión ante las empresas u organismos otorgantes de la transferencia, que actuará como nexo entre dicha administración y el ente nacional respectivo, a los efectos de informarse sobre la operación técnico administrativa comercial de los servicios, organismos y funciones a transferirse, y a todos los demás previstos.

7. — Seguimiento del proceso de transferencia.

a) Las administraciones transmitentes y las administraciones receptoras, deberán elevar mensualmente un informe, las primeras al señor Ministro de Economía de la Nación, y las segundas al señor Ministro del Interior, acerca de la totalidad de las gestiones realizadas con el fin de concretar los convenios de transferencia señalados en la presente resolución.

b) Asimismo, deberán elevar antes del 31 enero 1980, un cronograma detallado de los pasos a seguir en aquel sentido, el que deberá haber sido elaborado por ambas administraciones en forma conjunta.

c) Periódicamente, los señores Ministros de Economía y del Interior, citarán a los titulares de las administraciones transmitentes y receptoras, a reuniones cuyo fin será el de informar en detalle sobre la marcha del proceso en cada uno de los casos y zanjar las eventuales dificultades que hubieran surgido en las negociaciones.

d) Asimismo, se constituirá una Comisión Interministerial, integrada por representantes del Ministerio del Interior y del de Economía, cuya misión será efectuar el seguimiento y control de la evolución del proceso de transferencias y el análisis de las posibles cuestiones conflictivas que pudieren surgir en su desarrollo.

8. — Recomendación.

Se recomienda a los Gobiernos receptores adoptar con respecto a los servicios, organismos y funciones transferidos, formas de privatización de los mismos acordes con su naturaleza y características, y con la política general establecida en la materia.

b) Los Ministerios y Secretarías de Estado adoptarán las previsiones tendientes a desempeñar una acción de orientación, cooperación y coordinación con las autoridades provinciales, con el fin de asegurar el más eficaz funcionamiento de los organismos y el cumplimiento de las funciones transferidas.

ANEXO II

DISPOSICIONES PARTICULARES

Sector Eléctrico

Organismos transmitentes:

Secretaría de Estado de Energía - Empresa Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

1. Los rubros generales que comprenden la transferencia son:

a. Las instalaciones afectadas a la distribución de energía eléctrica a consumidores finales;
b. Las líneas de subtransmisión derivadas de sistemas interprovinciales de interconexión;
c. Los centros de generación menores que no se encuentren comprometidos con sistemas interprovinciales de interconexión, con excepción de aquellos cuya interconexión futura con dichos sistemas ya esté definida en el Plan de Equipamiento Eléctrico 1977|1985.

d. Quedan exceptuados de esta transferencia los grandes clientes alimentados directamente de los sistemas de interconexión o de barras de centros de generación comprometidos con los mismos, cuando su alimentación sea exclusiva, así como también todas las instalaciones no indicadas en los apartados precedentes

2. Antes del 31 de diciembre de 1979, una directiva particular precisará los alcances y el contenido de la transferencia correspondiente a este sector para cada administración receptora.

3. Las administraciones receptoras deberán prever en el presupuesto del ejercicio 1980, el monto global correspondiente a la financiación de las obras eléctricas en ejecución; la transferencia de fondos hacia la transmitente se realizará contra certificados de obras y hasta el monto máximo que el Ministerio del Interior comunicó a las receptoras, de acuerdo a la información suministrada por el Ministerio de Economía.

ANEXO III

DISPOSICIONES PARTICULARES

Sector Gas Natural

Organismo transmitente:

Secretaría de Estado de Energía - Gas del Estado.

1. La transferencia comprende los ramales de gasoductos y la distribución de gas natural donde actualmente existen redes o donde pueden existir en el futuro, a solicitud de las administraciones receptoras (Provincias, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sud)

2. Antes del 31 de marzo de 1980 una directiva particular precisará los alcances y el contenido de la transferencia correspondiente a este sector.

ANEXO IV

DISPOSICIONES PARTICULARES

Sector de Riego

Organismos transmitentes

Secretaria de Estado de Energia - Agua y Energia Electrica Sociedad del Estado.

1. La transferencia comprende la totalidad de los servicios y obras a cargo de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

Se exceptúa la red de riego y drenaje (Primera etapa) de Río Dulce, cuyos contratos actualmente en ejecución así como también los servicios serán concluidos y abonados por Agua y Energía Eléctrica, salvo el pago de los canales comuneros con financiación a cargo de dicha provincia.

Una vez que la empresa finalice dichas obras, las mismas serán transferidas, juntamente con los servicios de riego del Río Dulce, a la provincia de Santiago del Estero.

2. No obstante lo señalado en el punto 3 antes del 31 de enero de 1980, las administraciones transmitentes comunicarán a las receptoras el detalle de los presupuestos previstos desagregados por rubros tanto en erogaciones como en recursos

3. Mensualmente y hasta tanto se perfeccione la transferencia, la transmitente remitirá a la receptora copia de la planilla de liquidación de sueldos y jornales del personal que se transfiere y bimestralmente el estado de ejecución de erogaciones y recursos

ANEXO V

DISPOSICIONES PARTICULARES

Obras Sanitarias

Organismo Transmitente:

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas - Administración General de Obras Sanitarias de la Nación

1. La transferencia comprende todos los servicios de abastecimiento de agua potable, desagüe y todo otro servicio prestado por la empresa.

2. En el caso de la Capital Federal y zonas colindantes de la provincia de Buenos Aires, para todo aquello que tenga carácter técnicamente indivisible, se propiciará la creación de un ente interjurisdiccional con la participación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires y, de la Nación.

Este ente será responsable de la operación, mantenimiento e inversión del sistema señalado, y suministrará, además, la cooperación técnica y el asesoramiento que sean necesarios para asegurar la continuidad y seguridad en la prestación de los servicios transferidos

3. Rige para este caso lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del Anexo IV.

ANEXO VI

DISPOSICIONES PARTICULARES

Sistema Ferroviario Metropolitano

Organismo transmitente:

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas - Empresa Ferrocarriles Argentinos.

1. La delimitación física y las modalidades de explotación y uso compartido de las instalaciones serán definidas por la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, antes del 31|7|1980.

2. La política ferroviaria del sector se inscribirá dentro de las pautas que para el Sistema Nacional de Transporte fije el Poder Ejecutivo Nacional.

3. Hasta tanto se concrete la transferencia, la empresa Ferrocarriles Argentinos creará una Gerencia Específica, la que estará supervisada por un Comité en el que participarán tres delegados cada uno designado por la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, por la provincia de Buenos Aires y por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Dicha gerencia asistirá a las autoridades ferroviarias y de la SETOP en los procedimientos necesarios para concretar la transferencia dentro de los términos previstos.

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Concurso Interno y Externo de Antecedentes para cubrir el siguiente cargo en la Gerencia de Abastecimientos.

Concurso Nº 8|79 — Administrativo con conocimientos relacionados con el Proceso de Contrataciones del Estado. Buena dactilografía, redacción propia y poseer conocimientos generales de oficina.

Los interesados deberán entregar sus antecedentes en la Secretaría de la Gerencia de Abastecimientos — Sede Central, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso.-Capital.

Fecha de cierre: 21 de diciembre de 1979.

e. 13|12 Nº 10.191 v. 14|12|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 400|79, invita a las entidades financieras regida por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 12 del corriente, de 10 a 16 horas, en la Oficina de Financiaciones, Lavalle 1554 - 3er. Piso.

El monto solicitado asciende a la suma de $ ...800.000.000.— y el plazo de reintegro será entre los 180 y 360 días.

Los fondos se dispondrán el día 18 de diciembre próximo.

La apertura del concurso se efectuará el día 14 de diciembre a las 13 horas, en Lavalle 155. 2º Piso 2º cuerpo.

e. 13|12 Nº 10.190 v. 13|12|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA INPRES - SAN JUAN

Llamado a Concurso

Expte.: Nº 10267|79.

Llámase a Concurso de Antecedentes, honorarios y gastos para contratar una consultora o un grupo de profesionales con experiencia probada en Sismología e Ingeniería Antisísmica, para realizar el análisis sísmico del lugar de emplazamiento de la Central Nuclear Embalse, en base a los estudios ya realizados.

Día de Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 11 horas, en Roger Balet 47 Norte San Juan, Oficina de Licitaciones y Compras, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos y recabar mayores informes.

Valor del Pliego: $ 30.000.

e. 13|12 Nº 10.164 v. 14|12|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

12 DE OCTUBRE DE 1979

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

31.532 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina — Nº 64|71 — Bs. As., cap. X|79.

31.533 — Informaciones de la Cámara Ind. Argentina de la Indumentaria — Nº 21|24 — Bs. As., cap. X|79.

31.534 — Lecciones para la Escuela Sabática — Nº 338 — Bs. As., IX|79 — Florida.

31.535 — Loma Hermosa en la Noticia — Nº — Bs. As., X|79 — Loma Hermosa, X|79.

31.536 — Revista Adventista — Nº 10 — Bs. As., IX|79 — Florida.

31.537 — Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones — Nº 64|68 — Bs. As., X|79.

31.538 — Doctrina Penal — Revista — Nº 3|6 — Bs. As., X|79.

31.539 — Entre Ruedas y Pedales — Nº 26 — Necochea, X|78.

31.540 — Entre Ruedas y Penales — Nº 26 — Necochea, X|78.

31.541 — Pregón Vecinal — Nº 133|39 — Bs. As., X|79 — Quilmes.

Inscriptas

31.542 — La Nueva Provincia — Nº 27.685 — Propietario: La Nueva Provincia S.R.L. — Dir.: Diana Julio de Massot — Bs. As., X|79 — B. Blanca.

31.543 — S.A. Seguridad — Bimestr. — Nº 1 — Prop.-Dir.: Julio Mario Sapatta — Bs. As., cap. X|79.

31.544 — Boletín Informativo Uddeholm — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop.: Uddeholm S.A. — Dir.: Lorenzo A. Saint Esteven — Bs. As., cap. VIII|79.

31.545 — Tecnoil — Mens. — a. 1 — Nº 2 — Prop-Dir.: María Serenelli — Bs. As., cap. IX|79.

31.546 — Niñez — Trim. — Nº 3 — Prop.: Alianza Pro Evangelización del Niño en América Latina — Dir.: Rubén Enrique del Re — Córdoba IX|79.

31.547 — El País, la Empresa y Usted — Mens. — Nº 1 — Prop.: Ed. Castellana S.A. e. f. — Dir.: Rodolfo Enrique Cortiñaz — Bs. As., cap. IX|79.

31.548 — Convergencia — a. 1 — Nº 1 — Prop.: Sergio Vázquez — Dir.: Luis Sobrino Aranda — Bs. As.. cap. X|79.

31.553 — Cuentos Psicológicos... y Algo Más — Aut. y Edt.: Elvio Flores — Bs. As., cap. X|79.

31.554 — Cultura Logosófica — Trim. — a. 1 — Nº 2 — Prop.: Edt. Ser — Dir.: Guillermo Nicholson — Bs. As., VIII| 1979.

Obras edit. por Sugarmusic Argentina — Bs. As., VIII|79 — 1ª ed.:

31.566 — No — V. cast.: L. G. Escolar.

31.567 — No — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Giovanni Bella.

31.568 — Buscame — Letr. italiano: Valerio Negrini.

31.569 — Buscame — Mús.: Camilo Facchinetti.

Edit. por Sugarmusic Argentina — Bs. As., IX|79 — 1ª ed.:

31.570 — Un nuevo sitio disponed — Letr. italiano: Armando Trovajoli.

31.571 — Un nuevo sitio disponed — Mús.: Garinei - Giovannini, y|o.

31.572 — Gloria — V. castell.: Oscar Gómez.

31.573 — Algo, alguien — Letr.: italiano: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.574 — No tiene sentido que vuele — Letr. italiano: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.575 — Aleluya — V. cast.: Oscar Gómez.

31.576 — Mamma Maremma — V. cast.: Oscar Gómez.

31.577 — Mi vals — V. cast.: Oscar Gómez.

31.578 — Noche clara — Letr.: italiano: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.579 — Hecho así — Letr. italiano: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.580 — Es posible — Letr. italiano: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.581 — Gloria — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.582 — Algo, alguien — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.583 — No tiene sentido que vuele — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.584 — Aleluya — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.585 — Mamma maremma — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.586 — Mi vals — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.587 — Noche clara — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.588 — Hecho así — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.589 — Es posible — Mús.: Giancarlo Bigazzi - Umberto Tozzi.

31.596 — Off-Side — c/40 días — a. 6 — Nº 25 — Prop.: Salto 96 S.R.L. — Dir.: David Ruda — Córdoba, cap VI| 1979.

31.599 — Las rarezas del espíritu — 5º ed. — Reimpr. — Aut.: Eduardo Feuchtersleben — Trad. libre y anot. por: R. P. Morris — Apéndice: Tratado de mentalismo, por R. P. Morris — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.600 — Zen en el arte del tiro con arco — 4ª edic. — Reimpr. — Aut.: Eugen Herrigel (Bungaku Hakushi) — Trad.: Juan Jorge Thomas — Colab. var. — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.601 — El libro del sendero y de la línea recta (Tao-Te King) — Aut.: Lao-Tse — Vers. y pról.: Edmundo Montagne — 6ª ed. — Reimpr. — Edt.: Kier — Bs. As., IX|79.

31.602 — Yo soy — 6ª ed. — Reimpr. — Aut.: Dr. Jorge Adoum (Mago Jefa) — Edt.: Kier — Bs. As., IX|79.

31.603 — Mensajes del Astral — (Ramatis) — Aut. psicograf: Hercilio Maes — Trad.: Manuel Valverdes — 5ª ed. — Reimpr. — Edit.: Kier — Bs As., IX|79.

31.604 — La madre — 3ª ed. — Reimpr. — Aut.: Sri Aurobindo — Trad.: Celia Paschero — Edt.. Kier — Bs. As., VIII|79.

31.605 — Fuerzas invisibles — 3ª ed. — Reimpr. — Aut.: Manly P. Hall — Trad.: Anón. — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.606 — Recto pensar — 7ª ed. — Reimpr. — Aut.: Henry Thomas Hamblin — Trad.: Francisco Brualla — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.607 — El poder está en ti — 9ª ed. — Reimpr. — Aut.: Henry Thomas Hamblin — Trad.: Francisco Brualla — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.608 — El mensaje de una flor — 4ª ed. — Reimpr. — Aut.: Henry Thomas Hamblin — Trad.: no fig. — (Francisco Brualla) — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

31.609 — La iniciación — 5ª ed. — Reimp. — Aut.: Dr. Eduardo Alfonso — Edt.: Kier — Bs. As., VIII|79.

Edit. por Edifón — IX|79 — 1ª ed. — Bs. As.:

31.613 — Pasajera de la noche — Milonga — Mús.: Adrián Posse.

31.614 — Pasajera de la noche — Milonga — Letr.: María Galve - Guillermo Galve.

31.615 — Un cariño pasajero — Tango — Mús.: Carlos Ventura.

31.616 — Un cariño pasajero — Tango — Letr.: Luis A. Iglesias.

31.619 — Si tú no llegas es adiós — Balada — Mús.: Jorge Candia.

31.618 — Tira al diablo la timidez — Flamenco — Letr.: Jorge Candia.

31.620 — Si tú no llegas es adiós — Balada — Letr.: Jorge Candia - Carola.

31.617 — Tira al diablo la timidez — Flamenco — Mús.: Jorge Candia.

31.621 — La distancia es amor — Canc. — Mús.: Jorge Candia.

31.622 — La distancia es amor — Canc. — Letr.: Jorge Candia.

31.623 — Despierta mi tierna flor — Chamamé — Letr.: Emiliano Cardozo - Jorge E. Codutti.

31.624 — Novia de mi juventud — Chamamé — Letr.: Bernardino Ramos.

31.625 — Juraste que volverías — Chamamé — Letr.: Emiliano Cardozo.

31.626 — Se fue la dicha vivida — Chamamé — Letr.: Emiliano Cardozo - Catalino Domínguez Guerra.

31.637 — Capataz de Fortín Aguilar — Chamamé — Mús.: Gabriel Cardozo.

31.627 — Te añoro mi provincia — Chamamé — Letr.: Emiliano Cardozo.

31.628 — Recuerdo de nuestro ayer — Chamamé — Letr.: Paquito Aranda.

31.631 — Despierta mi tierna flor — Chamamé — Mús.: Emiliano Cardozo.

31.632 — Chamamé para mi ahijado — Chamamé — Mús.: Gabriel Cardozo.

31.633 — Navío de mi juventud — Chamamé — Mús.: Emiliano Cardozo.

31.634 — Al noble paisano — Chamamé — Mús.: Gabriel Cardozo - Manuel Zbinden, y|o.

31.635 — Juraste que volverías — Chamamé — Mús.: Gabriel Cardozo.

31.636 — Se fue la dicha vivida — Chamamé — Mús.: Emiliano Cardozo.

31.638 — Te añoro mi provincia — Chamamé — Mús.: Gabriel Cardozo.

31.639 — Recuerdo de nuestro ayer — Chamamé — Mús.: Emiliano Cardozo.

31.640 — Fortín Las Chuñas — Chamamé — Mús.: Jorge Balmaceda - Manuel Zbinden, y|o.

31.647 — El Guión — Mens. — Nº 1 — Prop.: Leoncio Adrián Acevedo Algañaraz (y director) — Bs. As., VIII|79.

31.650 — El sorgo — Aut.: Anón. — Coord. (recop.): Héctor Tocagni — Edt.: Albatros — Bs. As., IX|79.

31.651 — Inmunología veterinaria — Aut.: Dr. Luis A. Mascaro — Edt.: Albatros — Bs. As., VIII|79 — Lanús.

31.652 — El bridge en diez lecciones — Bilingüe — Aut.: C. M. Duggan — Edt.: Albatros — Bs. As., IX|79.

31.653 — Porcinos Duroc-Jersey — Aut.: Anón. — Compilac.: Héctor Toccagni (sic) — Edt.: Albatros — Bs. As., VIII| 1979.

31.654 — La fonética inglesa en diez lecciones — Aut.: C. M. Duggan — Edt.: Albatros — Bs. As., IX|79.

31.656 — En aguas del recuerdo — Aut.: Milagros de la Vega — Edt.: Corregidor — 1ª ed. — Colab.: Julio Ardiles Gray — Bs. As., VI|79.

Edit. por Edilab Editora S.A. en Bs. As.:

31.659 — Cinemática y dinámica — A — Fís. — Aut.: José F. Del Río — Edt.: Edilab Edit. — Bs. As., III|78.

31.660 — Motores eléctricos — Curso — Electric. — P — Aut.: Alberto Antonelli - Alberto Armando Luzzi, y|o — I|79.

31.661 — Circuitos e instalaciones eléctricas domiciliarias — Curso — Electric. — P — Aut.: Alberto Antonelli - Ernesto Fernández — XII|78.

31.662 — Instalaciones eléctricas industriales — Curso — P — Electric. — Aut.: Alberto Antonelli - Ernesto Fernández, y|o — I|79.

31.663 — Temporizador — Curso electric. — A — Aut.: Alberto Antonelli - Ernesto Fernández. y|o.

31.664 — Sistemas de automatización con contactores — Curso electric. — A — Aut.: Alberto Antonelli - Ernesto Fernández, y|o — I|79.

31.665 — Medición de potencia en C.A. con Wattímetro — Curso: Instrum. y medic. — A — Aut.: Carlos A. Mateu - Pedro S. Bosoer — XII|78.

31.669 — Puente de Wheatstone — Curso — Instrum. y medic. — A — Aut.: Alberto Antonelli — XII|78.

31.670 — Fuentes de alimentación — Curso — Instrum. y medic. — A — Aut.: Carlos A. Mateu - Pedro S. Bosoer — XII|78.

31.671 — Consumo de instrumentos — Curso — Instrum. y medic. — A — Aut.: Carlos A. Mateu - Pedro S. Bosoer — XII|78.

31.672 — Instrumento universal de torsión — Curso — Instrum. y medic. — A — Aut.: José Francisco Del Río — XII|78.

31.673 — Medición de resistencia con volt. y amperímetro — A — Curso — Instrum. y medic. — Aut.: Carlos A. Mateu - Pedro S. Bosoer — XII|78.

31.674 — Pastas químicas, semiquímicas y mecánicas a partir de Kiri — Aut.: Francisco H. Del Río - Edmundo Flaño — Edt.: Inti (Cicelpa) — Bs. As., IX|79 — Miguelete.

31.675 — Elaboración y evaluación de pulpas soda oxígeno a partir de eucalyptus camaldulensis — Aut.: Ricardo Repetti - Carlos Pores — Edt.: Inti (Cicelpa) — Bs. As., IX|79 — Miguelete.

31.684 — Cancionero abierto — Vol. 4 — Mús.: Casiodoro Cárdenas - Carlos Triputti, y|o — Edt.: Isidet — Bs. As., IX|79 — 1ª ed.

31.685 — Cancionero abierto — Vol. 4 — Letr.: María B. de Gualdieri - Mortimer Arias, y|o — Edt.: Isidet — 1ª ed. — Bs. As., IX|79.

c. 13|12 Nº 9.264 v. 13|12 79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según Código de Comercio artículo 757, la caducidad de los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n 1.000 Nos. 2.421.457|460, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos, habiéndose emitido los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1979.

$ 6.000.— e. 13|12 Nº 81.167 v. 13|12|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE COLON

Se hace saber a WENCESLAO BENOIT, L. E. Nº 5.664.017 que en el Expediente SA13, Nº 11|79 Aduana de Colón (E.R.), recayó el Fallo Nº 24|79 cuya parte dispositiva dice: "Colón (E.R.), noviembre 21 de 1979. — Art. 1º Condenado a Wenceslao Beonit, L. E. Nº 5.664.017, al comiso del rodado, sustituido por una multa igual al valor, o sea la suma de $ 21.895.000 (pesos veintiún millones ochocientos noventa y cinco mil) además de una multa igual a cuatro (4) veces el valor, o sea la suma de $ 87.582.000 (pesos ochenta y siete millones quinien-

tos ochenta y dos mil), dado que el imputado carece de antecedentes infraccionales, ambas multas actualizadas, conforme el Art. 134, p. 5, último párrafo de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificaciones, por haberse dado la figura de contrabando del Art. 187, inc. f), penada por el Art. 188 del texto legal aludido, a la fecha de la comisión del ilícito. — 2º Formulando el cargo correspondiente por el gravamen adeudado, o sea la suma de $ 4.500 (pesos cuatro mil quinientos) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 128 inc. d) del texto legal vigente. — 3º Intimando al encartado a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º del presente, de conformidad a lo establecido en el Art. 63, segundo párrafo y Art. 95, ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias. — 4º Adjudicando el total de las multas impuestas a Rentas Generales, en los términos del Art. 204 del mencionado ordenamiento legal vigente." — Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E. R.).

c. 13|12 Nº 10.171 v. 13|12|79

Se hace saber a WALDEMAR PAZ C. I. Nº 3.865.349 que en el Sumario Contencioso SA13, Nº 15|79 recayó lo siguiente: Colón (E.R.), noviembre 15 de 1979. — Córrase vista de todo lo acutado a Waldemar Paz, C. I. Nº 3.865.349, con domicilio en Avda. del Trabajo 4384 de la Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de 10 (diez) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía todo conforme con lo prescripto por los arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y modificatorias, imputándosele el delito previsto por los arts. 187 y 188 penado por el art. 191 y siguientes del texto legal aludido. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y modificatorias, art. 1º inc f) Dto. Ley 19.549|72 y Dto. 1.759|72 arts. 31 al 33. Asimismo se le hace saber que el monto del tributo asciende a la suma de $ 4.800 (pesos cuatro mil ochocientos). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta Jurisdicción. Notifíquese. Firmado Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E.R.).

c. 13|12 Nº 10.172 v.13|12|79

Se hace saber a MARIO DANIEL REYNOSO L. E. Nº 7.611.222 que en el Sumario Contencioso SA13, Nº 18|79 recayó lo siguiente: Colón (Entre Ríos), noviembre 15 de 1979. — Córrase vista de todo lo actuado a Mario Daniel Reynoso, L. E. Nº 7.611.222, domiciliado en calle Olazábal 975 de la Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días esté en derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T. O. 1962) y modificatorias, imputándosele el delito previsto por los artículos 187, 188 y penado por el artículo 191 y siguientes y concordantes del texto legal aludido. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañarlos documentos que acrediten la personería en su primera presentación artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas, artículo 1º, inciso f) Decreto Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72, artículos 31 al 33. — Asimismo se le hace saber que el monto del tributo asciende a la suma de $ 192. (Pesos ciento noventa y dos). — Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Notifíquese. — Firmado Jorge Nicolás Martínez Azagra - Administrador de la Aduana de Colón (Entre Ríos).

c. 13|12 Nº 10.173 v.13|12|79

Se le hace saber a MIGUEL MARIAS LUKASIEWCZ, C. I. Nº 9.170.571 que en el Sumario Contencioso SA13, Nº 29|79, recayó lo siguiente. — Colón (Entre Ríos), noviembre 15 de 1979. — Córrase vista de todo lo actuado a Miguel Marías Lukasiewicz, C. I. Nº 9.170.571. con domicilio en la calle San Martín 655-7B, Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término (10) diez días esté en derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T. O. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 140|er 171 ambos del citado cuerpo legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas, artículo 1º, inciso f), Decreto-Ley Nº 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72 artículos 31 al 33. — Asimismo se hace saber que el monto del tributo asciende a la suma de $ 8.000 (pesos ocho mil). — Debiendo además fijar domicilio dentro de esta Jurisdicción. — Notifíquese. — Fimado: Jorge Nicolás Martínez Azagra - Administrador de la Aduana de Colón (Entre Ríos).

c.13|12 Nº 10.174 v.13|12|79

Se hace saber a MARIA ERNA ADAN, domiciliada en calle Viamonte Nº 1819, piso 8º|27 de la Capital Federal, que en el Sumario Contencioso SA13, Nº 6|79 recayó lo siguiente. — Colón (Entre Ríos), noviembre 15 de 1979. — Córrase vista de todo lo actuado a María Erna Adán, domiciliada en calle Viamonte 1819, piso 8º|27 de la Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días esté en derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T. O. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 172 del texto legal aludido. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas (T. O. 1962), artículos 1º, inciso f), Decreto Ley número 19.549|79 y Decreto Nº 1.759|72 artículos 31 al 33). — Asimismo se lo hace saber que el monto de los tributos ascienden a la suma de $ 6.000 (pesos seis mil). — Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra - Administrador de la Aduana de Colón (Entre Ríos).

c.13|12 Nº 10.175 v.13|12|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 9 de Bonos Externos 1972 de u$s. 541,40. Nº 102.695; del cupón Nº 5 de Bonos Externos 1974 de u$s. 158,25, Nº 118.705; de los cupones Nº 2 de Bonos Externos 1975 de u$s. 158,50, Nros. 124.791, 132.435|436 y 134.424 y de los cupones Nº 1 de Bonos Externos 1976 de u$s. 30,95, Nros. 319.281|285; de u$s. 154,75, Nros. 143.424|428, 143.563|565 144.872, 145.179|182, 145.440|43, 152.624|626 152.642|647, y 154.729|734; y de u$s. 309.50, Nº 24.558.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1979.

c. 19|11 Nº 8.908 v. 18|12|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón de amortización Nº 3 del título de "Bonos Nacionales de Interés Varia-
La Dirección General Impositiva cita por diez (10) dias a parientes de agente
ble 1978 - 3ª Serie", de v$n. 1.000.000 Nº 1.214.235.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1979.

$ 79.200.— e. 23|11 Nº 70.331 v 22|12|79

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 29|10 al 26|11|79.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO de ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de (10) diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla — Concurrir a H. Irigoyen 1447, Capital Federal.

ARIAS Mariano
BENEGAS Antonio Ricardo
BERNAL José Horacio
CADEMARTORI Luciano Domingo
DIAZ Raúl E.
DOMINGUEZ Roberto Darío
COLONNIELLO Leonardo
FERNANDEZ Elio de Jesús
GANZER Carlos Alfredo
GOMEZ Miguel Rubén
GUZMAN Pablo Heriberto
HERRERA Segundo Liberato
INZA Juan Carlos
LEZCANO Esteban
MARDONES PEREDA Hugo Leonidas
MARTINEZ Lorenzo
MONTES DE OCA Nicolás Eugenio
MIGUENS Juan Antonio
OLIVERA MENDEZ Miguel Angel
PALENQUE Serafín
PANIAGUA LLAVE Germán
PALACIOS Benito del Tránsito
PEREZ RIOS Juan Agripino
PEREZ Damian
ROMERO Ramón Luis
STRELZIK Carlos ELBIN
TERESA Juan José
VILLALBA Manuel Armando

c.6|12 Nº 9.822 v.19|12|79

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla — Concurrir a H. Yrigoyen 1447 — Capital Federal.

ALARCON Nélida Graciela
BARRERA Ermo Teobaldo
BOLADERES Jorge Omar
CAMPILLAY Juan C.
CLAROS Linares Ramón
CATRILAF CHEUQUELAF Carlos A.
DALMASSO Francisco
DITLER Norberto
FRANCO Alberto
GIL Luis Enrique
GODOY Angel Roberto
GODOY Vicente de Mercedes
GRAÑA Agustín Mario
HERRERA Raúl Leonardo
KOSUSZNE Carlos
LAMAS Avelino Andrés
LIBRANDI Raúl
LOBERTINI Juan Carlos
MAIDANA Ramón Hermenegildo
MANSILLA Alfredo Omar
MARADONA Rosendo Esteban
MARTINEZ Julio
MARQUEZ Angel Rene
MASELLI Juan
MELO Teodogio Rubén
MALINA Enzo Eugenio
MORENO Luis Rodolfo
OSORIO Jorge Efrain
ORELLANO Modesto Martín
PALAVECINO Orlando Rubén
PAI Manuel Andrés
PESOA Rubén Félix
RANGONE César Hugo
RODRIGUEZ Orlando
RODRIGUEZ Edgardo Ramón
ROSALEZ Jorge Raúl
ROSSILLO Pascual
RIOS Edmundo Severo
RIZZARO José
SANCHEZ Juan Carlos
SARAPURA Fructuoso
VEGA Martín
VELAZQUEZ Orlando
VIOLA Emilio Hipólito

Buenos Aires 5 de diciembre de 1979. —

c.11|12 Nº 10.067 v.24|12|79

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, notifica al señor Carlos Emilio Saravia que por Resolución 2.801|79, juicio de responsabilidad Nº 713|73 lo declara deudor del fisco por la suma de veintisiete millones novecientos tres mil setecientos noventa y cinco pesos ($ 27.903.795) con más los gastos que resulten por la publicación del edicto y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

c.11|12 Nº 10.066 v. 13|12|79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 91.360

Llámase a Licitación Pública Nº 170, por la "Adquisición de un Automóvil nuevo, ultimo modelo".

Apertura: 21 de diciembre de 1979.

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

c. 13|12 Nº 10.152 v. 14|12|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 7 de enero de 1980, a las 16 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, Division Licitaciones, calle Rivadavia 1330 piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Privada Nº 31|80 "Ley 13.064". "Para la ejecución de detalles de terminación en cinco viviendas de servicio de la Delegación Río Cuarto"

c. 13|12 Nº 10.156 v. 19|12|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 21 de diciembre de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, Division Licitaciones, calle Rivadava 1330, piso 1º Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 28|80 "Para la adquisición de teléfonos automáticos de mesa, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

c. 13|12 Nº 10.151 v. 14|12|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. D. 4384|79 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para el día 21|12|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: Materia prima para la elaboración de pan (harina de trigo, sal gruesa, levadura de cerveza, y bromato de potasio), con destino: Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Durante los meses de enero y febrero de 1980.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División Contrataciones (DN), durante los días laborables.

c. 13|12 Nº 10.150 v. 14|12|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1661|79

Apertura: 21 de diciembre de 1979. — Hora: 15,30.

Servicio de refrigerio.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 255, piso 10º, Oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19.

c. 13|12 Nº 10.182 v. 14|12|79

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, hasta el día 21 de diciembre del corriente año a las 14 horas, por la limpieza de la piedra que reviste la planta baja hasta el primer piso y por lijar y virutear la pared del frente de Cangallo 652|668 hasta el cuarto piso.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sito en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

c. 13|12 Nº 10.184 v. 14|12|79

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COMPRAS

Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765

Licitación Pública Nº 49|79

Para el día 21|12|79 a las (9,30 hs.).

Llámase a Licitación Pública Nº 49|79, para la adquisición de Composición tipográfica.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

c. 13|12 Nº 10.196 v. 17|12|79

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 441|79 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de diciembre de 1979 a las 9 horas en la División Contrataciones Avda. Eduardo Madero 235 7º piso, Cap. Federal; a los efectos de contratar la adquisición de frentes y ventanillas de perfiles de aluminio anodizado. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e. 13|12 Nº 10.197 v. 14|12|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de Diciembre de 1979, para la provisión de elementos varios de acuerdo al siguiente detalle:

Expte.: 933/79-1. — Nº Lic.: 022|80. — Hora: 07:30. — Detalle: Adq. materiales para trabajos de albañilería. — V. P. $ 60.000.

Expte.: 738|79-2. — Nº Lic.: 021|80. — Hora: 08:30 — Detalle: Adq. equipos básicos para cromatografía en capas finas. — V. P. $ 20.000.

Expte.: 924|79-4. — Nº Lic.: 018|80. — Hora: 09:30. — Detalle: Adq. máquina automática dobladora de pliegos. V. P. $ 80.000.

Expte.: 914|79-2. — Nº Lic. 008|80. — Hora: 11:30. — Detalle: Adq. elementos para laboratorio. — V.P. $ 20.000.

Expte.: 947|79-5. — Nº Lic.: 024|80. — Hora: 12:30. — Detalle: Remodelación cámara frigorífica. V. P. $ 40.000.

Expte.. 915|79-7. — Nº Lic.: 009|80. — Hora: 13:30. — Detalle: Adq. drogas. V. P. $ 22.000.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado de la Nación o tener en trámite su inscripción al momento de la apertura.

Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, San Martín 430, 2º Piso — Oficina 204, Mza., el día indicado a las respectivas horas, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

e. 13|12 Nº 10.192 v. 14|12|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80 para la contratación de un servicio de limpieza para los edificios que a continuación se detallan: Edificio Central Azopardo 350 — Capital 1º y 2º piso del edificio de calle Defensa 465 Capital y Edificio Centro Postal Internacional calle Estados Unidos del Brasil y Antártida Argentina (Retiro) Capital (Sector Aduana)

Apertura: 2 de Enero de 1980 a las 16 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. Piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e. 13|12 Nº 10.186 v. 24|12|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte.: Nº 251.913|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 44 para lograr la provisión de diversos materiales para máquinas impresoras (mantillas de caucho, platinas de bronce, tornillos, engranajes, resortes de criquets, tinta de imprimir etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1979, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, Piso 2º, Buenos Aires.

e. 13|12 Nº 10.149 v. 14|12|79

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Nº 30|79, para el día 21 de Diciembre de 1979 a las 15 horas, para la provisión de útiles de oficina.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — Avenida Julio A. Roca 651 — 5º Piso — Sector 1 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18.

e. 13|12 Nº 10.178 v. 14|12|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 7|80, para el día 21 de Diciembre de 1979 a las 16, para la contratación del servicio diario de refrigerio para los Departamentos Mercados Nacionales de Hortalizas y de Papas, para el Ejercicio Financiero 1980.

El pliego de bases condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651 — 5º Piso — Sector 1 — Capital Federal — Departamento Compras y Suministros — dentro del horario de 13 a 18.

e. 13|12 Nº 10.181 v. 14|12|79

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.117: Adq. 20.000 TM gas licuado butano en condición F.O.B. a proveer Enero 80 o alternativamente en condición Ex-Ship a proveer en Febrero 80.

Apertura Prorrogada para el día 3|1|80: 15,00 horas.

Licitación Pública Nº 10.118: Contrat. transporte marítimo de 20.000 TM gas licuado de petróleo (butano) a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de Enero|80, en los puertos del Golfo Pérsico — Mediterráneo — Mar del Norte — Golfo de México — Caribe o Australia, hasta el Puerto de Dock-Sud (Provincia de Buenos Aires).

Apertura Prorrogada para el día 3|1|80: 15,00 horas.

Retira: Documentación Alsina 1170 P. 1º Oficina 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e. 13|12 Nº 10.198 v. 24|12|79

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 939|79, para la adquisición de: "Provisión, Confección y Colocación de Cortinas y Cortinados".

Apertura: 26 de diciembre de 1979 a las 10.30 hrs., en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 13|12 Nº 10.161 v. 14|12|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública Nº 13 por la contratación de catorce (14) dactilógrafas especializadas en máquinas de escribir eléctricas mínimo sesenta (60) palabras por minuto.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional Departamento Administración Compras, Ventas y Contratos sito en Avda. Pueyrredón 2446 - 1er. piso, Capital Federal, el día 19 de Diciembre de 1979 a las 15 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 13|12 Nº 10.195 v. 17|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 85|79 para el día 20 de Diciembre de 1979 a las 15 horas, para la contratación de un abono mensual para el mantenimiento del equipo de intercomunicadores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 - Entre Piso - Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 13|12 Nº 10.194 v. 17|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 87|79 para el día 26 de Diciembre de 1979 a las 15 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento de básculas Visor.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 75. - E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 13|12 Nº 10.193 v. 19|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 83|79 para el día 26 de Diciembre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de máquinas de escribir y máquinas de calcular.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración División Compras y Suministros, Diagonal Julio A Roca 751 E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 13|12 Nº 10.188 v. 19|12|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 11|79

Otorgamiento en concesión del bar del Hotel 15 de Mayo, Mar del Plata, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2029, Mar del Plata.

Consultas, venta de pliegos y presentación de las ofertas. Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal de 12.30 a 17.30 horas.

Apertura de las propuestas: 21 de diciembre de 1979.

Hora: 17.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.13|12 Nº 10.180 v.14|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
SETOP
INPRES - SAN JUAN
Licitación Pública Nº 3|79
Expediente Nº 10.183|79

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de diciembre de 1979 a las 10 horas para la adquisición de dos (2) módulos metálicos, diez (10), recintos de sismómetros y tres (3), recintos de control y baterías en un todo de acuerdo a planos y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo.

Los pliegos podrán solicitarse en Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto, donde se efectuará la apertura, sito en Roger Balet 67 Norte, Capital Federal, San Juan, donde pueden solicitarse mayores informes.

e.13|12 Nº 10.163 v.14|12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1211|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramos: Estancia Viamonte — Río Ewan y Río Ewan — Laguna Camy — Puente s|Río Entre Ríos, s|Río Justicia y S|Aº Los Brujos (construcción de tres puentes de hormigón armado) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego - Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$ 1.904.000.000.

Depósito de garantía: $ 19.040.000.

Precio del pliego: $ 400.000.

Plazo de la obra: 27 meses.

Presentación de las propuestas: 10 de enero de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|12 Nº 10.199 v.4|1|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. de Ventas Nº 1-PV|80

Apertura: 2|1|80.

Hora: 11.30.

Venta de conmutadores telefónicos tipos varios en desuso; rectificadores tipos varios en desuso; armazones de hierro con equipos (bays), incompletos, en desuso.

Pliego sin cargo.

Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.13|12 Nº 10.160 v.21|12|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública Nº 7-P|80.

Apertura: 3|1|80.

Hora: 9.30.

Trabajos de construcción, provisión e instalación de las obras de infraestruc-

tura para el sistema de comunicaciones por radioenlace de alta capacidad "Dolores - Santa Teresita"; Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial $ 2.281.900.000.
Pliego: $ 800.000.
Inf.: Avenida La Plata 1540; Piso 3º; Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 682, Dolores; Bartolomé Mitre 59 y Santa Teresita; Calle 1100; Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

e.13|12 Nº 10.153 v.21|12|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO
Expediente Nº 454|79

Llámase a Licitación Pública Nº 279, para la realización de los trabajos de pintura a efectuarse en el segundo piso y subsuelo de este Instituto para el día 20 de diciembre de 1979 a las 16 horas.
La apertura de las propuestas y entrega de pliegos tendrá lugar en la División Despacho, 2do. piso, Pacheco de Melo 1826, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 10.208 v. 17|12|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 16.211|79 6

Llámase a licitación pública para la desrodentización desinsectación y desinfección de los edificios del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, durante el período comprendido entre el 1º|1|80 y el 31|12|80. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital, de 9 a 12 horas. — Apertura en la antedicha Dirección el día 19|12|79 a las 9 horas.

e. 13|12 Nº 10.183 v. 14|12|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 11|79

Apertura: 19|12|79.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública para la reparación y modernización del ascensor de este Rectorado. Las firmas interesadas en retirar pliegos de Condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, de este Rectorado, Sarmiento 767, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 13|12 Nº 10.179 v. 14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública 038|79: Centrífuga, limpiador ultrasónico, bomba de vacío, turbidímetro y otros.
Fecha de apertura: 26 de diciembre de 1979 a las 17.30 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º Piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º Piso, Mar del Plata.

e. 13|12 Nº 10.177 v. 14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avda. Roca 1800
Localizaciones Universitarias
Ex Ingenio Modelo
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 13|79 para el 26 de diciembre de 1979 a horas 9, para contratar por Unidad de Medida la Obra Nº 281. "Escuela Universitaria de Educación Física - Ampliación de Aulas y Sanitarios" ubicada en Avda. Benjamín Aráoz Nº 800. San Miguel de Tucumán. — Presupuesto Oficial: 106.463.288 pesos (ciento seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos). Precio del legajo: $ 50.000 (cincuenta mil pesos) que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e. 13|12 Nº 10.187 v. 26|12|79

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 3|79
Expediente Nº 2719-D|79

Fecha de apertura: 26 de diciembre de 1979.
Hora: 11.30.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera — Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Para la provisión de un grabador reproductor, portátil de video cassette color con cámara, monitores y cassettes con destino a las actividades académicas de la Universidad Nacional del Nordeste. De conformidad con el Pliego de Condiciones Particulares, el cual podrá ser retirado de la oficina de la Dirección General Económico Financiera — Departamento Centralizado de Compras, calle 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 13|12 Nº 10.176 v. 14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Escuela Superior de Bosques
U.N.L.P. Calle Diagonal 113 Nº 61 y 118 La Plata
Licitación Pública Nº 1|79
Expediente 200-9781|79

Fecha de apertura de ofertas, 20 de diciembre de 1979, a las 10,30 horas, referente a la adquisición de una máquina Tensometer W, tipo Monsanto o similar, calibrada en kilos, completa con sus accesorios instalada en el laboratorio a designar por la Escuela Superior de Bosques, en la ciudad de La Plata, Pliegos de bases y condiciones, sin cargo en la oficina del Departamento Económico Financiero, Dpto. de Compras y Licitaciones, facultad de Agronomía calle 60 y 119 — La Plata.

e.13|12 Nº 10.169 v.14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 011|79
Alcance Nº 3 correspondiente a los Expedientes Nº 132|79, 337|79, 352|79, 353|79, 354|79, 355|79 y Actuación Nº 3978|79

Llámase a Licitación Pública para resolver la adquisición de muebles y máquinas de oficina.
Apertura: viernes 21 de diciembre de 1979, hora 14.
Lugar: Dirección General de Administración Financiera, sita en Complejo Universitario — Intersección de Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján.
Informes y Retiro de Pliegos: Dirección de Contrataciones, Complejo Universitario — Intersección de Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján (B), a partir del día 14 de diciembre de 1979 y hasta el penúltimo día anterior a la apertura, en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes — T. E. 2-3064.

e.13|12 Nº 10.167 v.14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 09|79
Expediente 335|79

Llámase a Licitación Pública, para resolver la adquisición de equipos e instrumentos para laboratorio.
Apertura: viernes 21 de diciembre de 1979 — hora 12.
Lugar: Dirección General de Administración Financiera, sita en el Complejo Universitario — Intersección de las Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján — 6700 — Pcia. de Buenos Aires.
Informes y Retiro de Pliegos: Dirección de Contrataciones, Complejo Universitario — Intersección de Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján (B), a partir del día 14 de diciembre de 1979 y hasta el penúltimo día anterior a la apertura, en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes — T. E. 2-3064.

e.13 12 Nº 10.168 v.14|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 010|79
Alcance Nº 2 correspondiente a los Expedientes Nº 132|79, 337|79, 352|79, 353|79, 354|79, 355|79 y Actuación Nº 3978|79

Llámase a Licitación Pública para resolver la adquisición de aparatos de fotografía y sonido.
Apertura: viernes 21 de diciembre de 1979, a las 13 horas.
Lugar: Dirección General de Administración Financiera, sita en Complejo Universitario — Intersección de Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján (B).
Informe y Retiro de Pliegos: Dirección de Contrataciones, Complej Universitario, intersección de Rutas Nacionales Nº 5 y 7 — Luján (B), a partir del día 14 de diciembre de 1979 y hasta el penúltimo día hábil anterior al de apertura de las ofertas, en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes. T. E. 2-3064.

e.13|12 Nº 10.166 v.14|12|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 398669|79

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para la adquisición de elementos de ortopedia con destino al Sanatorio de Palermo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1979 a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101 Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 o 771-0232; de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 10.185 v. 14|12|79

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA TORACICA
Expediente Nº 1|2020-0137000098|79-0

Llámase a Licitación Pública Nº 13|79, para el día 21 del mes de diciembre de 1979 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos químicos y medicinales, antibióticos, apósitos, tela adhesiva, placas radiográficas, etc., con destino al Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Compras. Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|12 Nº 10.207 v.14|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA TORACICA
Expediente Nº 1-2020-0137000100|79-5

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día 20 del mes de diciembre de 1979 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por el Service del equipo de esterilización, por la contratación de trabajos de limpieza y mantenimiento en general de este establecimiento por la contratación de Service de Personal por el Service de mantenimiento integral mensual de máquinas de escribir manual y reparación de las mismas y por el Service mensual de los tres ascensores del Establecimiento con destino al Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras, Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, T.E. 23-3648, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|12 Nº 10.205 v.14|12|79

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 019|79 para el día 21 del mes de diciembre de 1979, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: almohadas, banderas argentinas, botas para cirujano, barbijos para cirujano, botones, camisolines para cirujía, cinta hilera, conos de hilo, colchones de silo, colchones, elástico, frazadas, gorros para cirujano con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|12 Nº 10.200 v.14|12|79

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107000770|79-9

Licitación Pública Nº 1|80.
Apertura: el día 20 de diciembre de 1979 a las 12.30 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA), F. N. G. U., Partido de Luján.
Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 - Buenos Aires.
Adquisición de: carne vacuna faenada.

e.13|12 Nº 10.165 v.14|12|79

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Llamado a Licitación

Expediente Nº: 1-2020-4107000521|79-9

Licitación Pública Nº 64|79 (2do. llamado).

Apertura: el día 20 de diciembre de 1979 a las 12.00 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres (BA) F.N.G.U., Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 - Buenos Aires.

Reparación de Cinco (5) Tractores y una (1) Rural indenor.

e.13|12 Nº 10.157 v.14|12|79

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 20 de diciembre de 1979, a las 1?, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, piso 2º, Oficina 123, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren: al Servicio de Limpieza y desinfección del Hospital, con el período comprendido entre los meses de enero a abril de 1980 y con cargo al ejercicio 1980.

e.13|12 Nº 10.234 v.14|12|79

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 112|79, para el día 19 dic. 1979, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medios de contraste, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|12 Nº 10.154 v.14|12|79

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 113|79, para el día 19 dic. 1979, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de líquidos reveladores para máquinas 3M,P 100, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|12 Nº 10.189 v.14|12|79

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2020-4101001128|79-0

Llámase a Contratación Directa Nº 65|79, para el día 19 de diciembre a las 11 horas, con el objeto de contratar la reparación integral de diversos ascensores de este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros — Barracas 375, P. B. Capital, T. E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Presupuesto Oficial: $ 205.589.520.

Presupuesto de Contratación Anual: $ 184.220.000.

Garantía de la Oferta: $ 2.055.895.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e.13|12 Nº 10.162 v.13|12|79

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, para el día 19 de diciembre de 1979, a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan Nº 2021, Capital Federal debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Alimentos y Productos Agropecuarios.

e.13|12 Nº 10.158 v.14|12|79

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 19 910|79

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día 31 del mes de diciembre de 1979, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período comprendido entre el 2 de enero de 1980 y hasta el 31 de diciembre de 1980.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Contratación de veinte (20) cocheras fijas cubiertas, en el radio comprendido entre las calles: Cerrito, Viamonte, Uruguay y M. T. de Alvear.

e. 13|12 Nº 10.201 v. 14|12|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80, que será abierta el día 20 de diciembre de 1979, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento, limpieza y reparación integral con reposición de repuestos para máquinas de escribir manuales y eléctricas y de calcular eléctricas y electrónicas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.

e. 13|12 Nº 10.202 v. 14|12|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|79, que será abierta el día 20 de diciembre de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones.

e. 13|12 Nº 10.203 v. 14|12|79

Secretaría de Acción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79, Trámite Interno Nº 101.357|79 Cde. 1, para la adquisición de un (1) camión de 5800 cc. de cilindrada con motor gasolero, caja volcadora, con destino al Centro de Recreación Ezeiza, sito en Pdo. de E. Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.

Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 16 horas.

Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 10.155 v. 14|12|79

PROVINCIAS

TUCUMAN

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Obra financiada con Recursos del FO.NA.VI.

Licitación Pública

Obra: 338 viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario en Monteros II.

Presupuesto oficial: $ 9.886.816.050.

Plazo de ejecución: 18 (dieciocho) meses a partir del Acta de Posesión y Replanteo.

Fecha de apertura y venta de pliegos: Lunes 24 de diciembre del año 1979, a horas ocho (8), en el Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, Muñecas Nº 455.

Precio de la documentación: $ 250.000.

e.13|12 Nº 10.170 v.17|12|79

CORRIENTES

INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

Obra financiada con recursos del F.O.N.A.V.I. Ley Nº 21.581

Llámase a Licitaciones Públicas para los siguientes programas:

Licitaciones de Obras

Licitación Pública Nº 29|79

Objeto: Proyecto y construcción. Equipamiento Bº Laguna Seca, 1º etapa. Corrientes. Capital.

Presupuesto oficial: 2.648.848.268 (Básico a junio de 1979).

Fecha apertura: 31 de enero de 1980.

Hora: 9.30.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: 540 días.

Valor del pliego: $ 800.000.

Licitación Pública Nº 30|79

Objeto: Terminación de 10 viviendas y construcción de 10 viviendas - Empedrado - Corrientes.

Presupuesto oficial: 246.225.562 (Básico a junio de 1979).

Fecha de apertura: 27 de diciembre 1979.

Hora: 9,30.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: 180 días.

Valor del pliego: 300.000.

Licitación Pública Nº 31|79

Objeto: Terminación 36 viviendas - Curuzú Cuatiá - Corrientes.

Presupuesto oficial: 605.881.821 (Básico a junio del 79).

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1979.

Hora: 11,30.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: 180 días.

Valor del pliego: 400.000.

Licitación de venta locales comerciales

Licitación Pública Nº 32|79

Objeto: venta de locales para uso comercial con dimensiones y destinos diferentes del centro comercial Bº Ex Aero Club - Corrientes - Capital.

Presupuesto oficial: 13 locales con precio base de: 29.410.700. — 3 locales con precio base de: 14.284.000. — 1 local con precio base de: 185.417.000.

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1979.

Hora: 12,30.

Valor del pliego: 200.000.

Lugar de venta de los pliegos: Únicamente en la Gerencia de Administración, calle Avenida Italia Nº 460, planta baja, hasta 4 días hábiles antes de la fecha de apertura de cada licitación.

Observaciones: I. La venta de pliegos para las Licitaciones Nos. 29|79, se efectuará a partir del 14|12|79 y 30 y 31|79, se efectuará a partir del 10|12|79. — II. La consulta, aclaración y|o información que se desee: deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la Ciudad de Corrientes. — III. En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín Nº 333, 4º piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones para lectura de los mismos.

e.13|12 Nº 10.159 v.17|12|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES

Expediente Nº A-9345

Licitación Pública para el día 28 de diciembre de 1979 Nº 62|79: "Servicios de transporte aéreo de pasajeros".

Hora: 15 (quince).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429 Capital, en el horario de 9.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 10|12 Nº 10.015 v. 17|12|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 28 de diciembre de 1979

Nº 8 - Expediente Nº 1030, "1.000 toneladas de nitrato de amonio".

Hora: 10 (diez).

Nº 9 - Expediente Nº 1033, "1.500 mts. de manguera antiácida".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones. Avda. del Libertador 8250, 3º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 11|12 Nº 10.052 v. 20|12|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 1.005

Llámase a Licitación Pública Nº 10, por la provisión de "Espectrómetro de Emisión Atómica".

Apertura: 31 de diciembre de 1979.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones. Avenida del Libertador 8250, 3º piso Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 12|12 Nº 10.093 v. 21|12|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 91.235

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] por la "construcción e instalación de [illegible] canal de acero inoxidable para ensayos [illegible] elementos combustibles".

Apertura: 21 de diciembre de 1979.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División C[illegible]trataciones, Avenida del Libertador 8[illegible] 3º piso, Capital Federal de lunes a v[illegible]nes hábiles en el horario de 9.30 a [illegible] horas, sin cargo.

e.7|12 Nº 9.834 v.13|1[illegible]

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 91.179

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] por la provisión de "Esponja de Circo[illegible] y Trex de Zircaloy".

Apertura: 7 de abril de 1980.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Co[illegible]trataciones, Avenida del Libertador 82[illegible] 3º piso, Capital Federal, de lunes a vi[illegible] nes hábiles en el horario de 9.30 a [illegible] horas, sin cargo.

e. 10|12 Nº 9.974 v. 19|12[illegible]

Secretaría de Información Pública

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 04[illegible] para la adquisición de:

2 Proyectores de cine de 16 mm. pro[illegible]sionales de 220 V, para carrete de 50'.

Apertura: 28 de diciembre de 1979, [illegible]ra: 10, en Garibaldi 7, Piso 5º, Ciud[illegible] de Mendoza.

Pliego de condiciones en el domici[illegible] indicado de lunes a viernes de 8.30 [illegible] 12.30 horas.

e. 12|12 Nº 10.102 v. 13|12[illegible]

CADENA ARGENTINA DE RADIODIFUSION

Llama a Licitación Pública Nº 028|CA[illegible] 79 por la provisión de un Enlace VH[illegible] FM Transporte de Programa para [illegible] Emisora LV 3 Radio Córdoba, según pl[illegible]gos que se proveen sin cargo en Aveni[illegible] Entre Ríos 149, 3º Piso "D" Capital F[illegible]deral, de 11 a 19 horas.

Fecha, hora y lugar de apertura: [illegible] de diciembre de 1979, a las 16 ho[illegible] en avenida Entre Ríos 149, 3º "V", Ca[illegible]tal Federal".

e. 11|12 Nº 10.053 v. 12|12|[illegible]

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|[illegible] por la adquisición de: "Un sistema [illegible] conmutación de señales de video pa[illegible] producción, norma PAL "B".

Apertura: 25|01|80. hora: 11:30 en: G[illegible]ribaldi 7, Piso 5º, Ciudad de Mendoza.

Pliego de condiciones en el domicil[illegible] indicado, lunes a viernes de 8:30 a 12:[illegible] hs.

e. 6|12 Nº 9.834 v. 17|12|[illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22, c[illegible]ya apertura se celebrará el día 27 [illegible] diciembre de 1979 a las 16 horas con [illegible] objeto de proceder a contratar refriger[illegible] para el personal de este Ministerio d[illegible]rante el período 1º de enero al 31 de d[illegible]ciembre de 1980.

Dicho acto tendrá lugar en el Departa[illegible]mento Compras y Suministros - Divisió[illegible] Compras - Avenida de Mayo 760 - Piso [illegible] - Capital Federal, donde se suministra[illegible]rán además los respectivos pliegos de b[illegible]ses y condiciones.

e.7|12 Nº 9.905 v.18|12|[illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|7[illegible] cuya apertura se celebrará el día 20|1[illegible]79, a las 16 horas, con el objeto de pro[illegible]ceder a contratar el servicio de limpie[illegible]za de las dependencias que compone[illegible] este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en el Depar[illegible]tamento Compras y Suministros - Div[illegible]sión Licitaciones Av. de Mayo 760 3er. Piso. Capital Federal donde se sumi[illegible]nistrarán además los respectivos pliego[illegible] de bases y condiciones.

e 4|12 Nº 9.716 v. 13|12.7[illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|7[illegible] cuya apertura se celebrará el día 20 d[illegible] diciembre 1979 a las 15.30 horas, con e[illegible] objeto de proceder a contratar un servi[illegible]cio de desinsectización y desratización con destino a la Dirección Nacional de Migraciones.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros Divisió[illegible] Licitaciones. Av. de Mayo 760. 3º piso Capital Federal donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 12|12 Nº 10.146 v. 13|12|7[illegible]

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 21 de diciembre de 1979 a las .0 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Licitaciones calle Rivadavia 1330 Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 21-80 "Para la adquisición de elementos necesarios para el mantenimiento de la flota automotriz solicitada por la División Automotores".

e.5|12 Nº 9.. v.14|12|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 20 de diciembre de 1979, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones calle Rivadavia 1330, Piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 20|80 provisión de forrajes, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1980, solicitada por el Cuerpo Policía Montada"

e 4|12 Nº 9.681 v. 13|12|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 4 de enero de 1980, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 26|80 Ley 13.064 "Reparación en viviendas de servicio de la Delegación Rosario, solicitada por la División Inmuebles". — Presupuesto Oficial: $ 55.000.000.

e. 12|12 Nº 10.120 v. 26|12|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 20 de diciembre de 1979, a las 11 horas, para tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 27|80 "para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Complejo Médico Hospitalario Churruca Visca".

e. 12|12 Nº 10.107 v. 13|12|79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION NACIONAL DE LA CUENCA DEL PLATA

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Licitación Pública Nº 4|79: Servicio integral de limpieza.

Apertura de las ofertas: 26|12|79 a las 16 hs.

Consulta y pliego de condiciones en el Departamento de Finanzas. Av. R. S. Peña 501, 3º Piso, Capital, de 14 a 17 hs. lugar donde se efectuará la apertura correspondiente.

e. 12|12 Nº 10.142 v. 13|12|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15|8., para el día 19|12|79 a las 10.30 horas con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas, durante el período Enero Diciembre de 1980, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 20.000.

e. 12|12 Nº 10.148 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80 para el día 19|12|79 a las 9.30 horas con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de [illegible] acondicionado centrale[illegible] e el período Enero-Diciembre [illegible] ubicados en dependencia de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 20.000.

e. 12|12 Nº 10.147 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, para el día 26|12|79 a las 10.30 horas con el objeto de contratar la provisión de diversos impresos con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.

e. 10|12 Nº 9.999 v.19|12|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, para el día 26|12|79 a las 9 horas, con el objeto de contratar un servicio de refrigerio para diversas dependencias de este Ministerio, durante el período enero|diciembre de 1980.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.

e.10|12 Nº 9.905 v.19|12|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente Nº T.835|79 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 191, cuya apertura tendrá lugar en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal con el objeto de resolver la contratación de la ampliación del Instituto de Readaptación para Jóvenes Adultos (U. 24) en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, por el sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $ 2.782.000.000.

Importe de la garantía: $ 27.820.000.

El acto de apertura se efectuará en dos (2) etapas.

1º — Etapa: Sobre exterior conteniendo la Documentación requerida el día 18|12|79 a las 15 horas.

2º — Etapa: Sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 21|12|79 a las 15 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.10|12 Nº 9.927 v.13|12|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente T. 817|79 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 190, para el día 18|12|79 a las 14 horas en División Contrataciones (DN) - Paso 550 - 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una (1) cámara frigorífica en el Instituto Correccional de Mujeres (U.3) Ezeiza, Provincia de Buenos Aires por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto oficial: $ 210.000.000.

Importe de la garantía: $ 2.100.000.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.7|12 Nº 9.869 v.13|12|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1677|79.

Apertura: día 20 de Diciembre de 1979, horario: 15,30.

Mantenimiento mecánico integral de cuatro (4) ascensores.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros Avenida Paseo Colón 255, Piso 10º, Oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19,00 horas.

e. 12|12 Nº 10.145 v. 13|12|79

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS DIVISION CONTRATACIONES

Zufriategui y Varela - 1er. Piso — Villa Martelli — Provincia de Buenos Aires - T.E. 761-0131 0331 - Int. 161.

Licitación Pública Nº 1|80.

Mantenimiento y conservación del parquizado existente en la Planta Villa Martelli.

Apertura: Día 18 de Diciembre de 1979. A la 1.,00 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas deberán retirarse del: Departamento Suministros - División Contrataciones, de 08.00 a 12.00 Horas.

e. 12|12 Nº 10.100 v. 13|12|79

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79 hasta el día 20 de diciembre del corriente año a las 14 horas, por la adquisición de repuestos para cortinas metálicas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sito en la calle Cangallo 666, 6º Piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 12|12 Nº 10.095 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO COMPRAS

Avenida Cabildo 65 — 1º Piso — Oficina 147 — Buenos Aires.

TE.: 772-8091 — Interno 172.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|79 para el día 28 de enero de 1980 a las 11,00 horas, por la "Provisión de una línea para recocer alambre de cobre en forma continua".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General. — Departamento Compras — Avenida Cabildo 65 — 1º Piso — Oficina 147 — Buenos Aires en el horario de 08.00 a 12.00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e 11|12 Nº 10.071 v. 20|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 — Avellaneda T.E. .08-1969.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 13|79 cuya apertura se fija para el día 27 de diciembre de 1979, a las 10 y 30 horas, en el lugar que indica en el epígrafe, por la venta de: 25.000 kg. Escoria metálica; 180.000 kg. Escoria de fundición; 20.000 kg. Polvo de barrido; 40.000 kg. Granallas; 23.900 kg. Escoria recuperada de cables bajo plomo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Capital Federal previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de Pesos ..000.— valor del pliego.

e. 11|12 Nº 10.017 v. 20|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN

General Manuel N. Savio y Junín. San Martín. — Provincia de Buenos Aires.

TE. 755-4805. Int. 222/223/224.

Licitación Pública Nº 10.

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 26 de diciembre de 1979.

Hora: 09,30.

Detalle: Ejecución Ampliación Obras de Edificio.

e. 11|12 Nº 10.055 v. 20|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN

General Manuel N. Savio y Junín. San Martín — Provincia de Buenos Aires.

TE. 755-4805. Int. 222/223/224.

Licitación Pública Nº 09.

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 26 de diciembre de 1979.

Hora: 09,15.

Detalle: Abrepuertas.

e. 11|12 Nº 10.024 v. 20|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN

General Manuel N. Savio y Junín. San Martín — Provincia de Buenos Aires.

TE. 755-4805. Int. 222/223/224.

Licitación Pública Nº 08.

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 26 de diciembre de 1979.

Hora: 09.00.

Detalle: Corte Plegado Chapa.

e. 11|12 Nº 10.023 v. 20|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compra

Av. Cabildo 65 — 1º piso — Of. 147 Buenos Aires — T. E 772 - 8091 Int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 37|79, para el día 25 de enero de 1980, a las 11 horas, por la "Provisión de [illegible] cilindros limadores para un tren trío Blooming".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, Av. Cabildo 65 — 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40.000

e.10|12 Nº 9.989 v.19|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO COMPRAS

Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires.

T.E. 772-8091 — Interno 172.

Llámase a Licitación Pública Nº 34[illegible] para el día 14 de enero de 1980 a las 10 horas por la provisión de 3 tres cilindros laminadores para un tren trío Blooming".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras — Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires en el horario de 08,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40.000.

e. 6|12 Nº 9.800 v. 17|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES

Cabildo 65 - Planta Baja - CP 1426 Buenos Aires

Licitación Pública de Ventas Nº .15|79

Llámase a Licitación Pública de Ventas con apertura el día 17|12|79 a las 10.30 hs. por la venta de: Grupo electrógeno marca National Brush, herramientas, repuestos para motor National, para compresor - Imaco soplador marca Root Conersville Blower, bomba a pistón, equipo electrobomba, reductores motores eléctricos trifásicos asincrónicos transformador, tablero de maniobra etc. Por pliegos de condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales, Cabildo 65, Planta Baja, CP 1426, Capital Federal; Establecimiento Azufrero Salta: Belgrano 450 Salta; Delegación Comercial Córdoba, Chacabuco 368, Córdoba Agencia de Ventas Rosario Córdoba 1365 2º piso Of 202) Rosario, provincia de Santa Fe; Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.

e 4|12 Nº 9.712 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES

Cabildo 65 — Planta Baja — C.P. 1426 — Buenos Aires.

Licitación Pública de Ventas número 16|79.

Llámase a Licitación Pública con apertura el día 17|12|79 a las 10,30 horas por la venta de: Refuerzos de frente perfiles "T" — "I" — doble "T" — Condensadores — Recalentadores — Generador de vapor — Colector — Alimentador — Dispositivo — Plancha de Base — Piezas Forjadas etc. — Peso total aproximado 16.0.. kg. por pliego de condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares — Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales — Cabildo 65 — Planta Baja — C.P. 1426 — Capital Federal.

e. 6|12 Nº 9.845 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio Palpalá - Jujuy I.V.A. 501034

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 27 de diciembre de 1979, a horas 14.30 por: Completamiento del alternador del turbogenerador TG3 marca Brown Boveri de 6.250 Kva.

Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, para el día 27 de diciembre de 1979, a horas 15 por: cambios para vía decauville.

Valor del pliego: $ 80.000 (ochenta mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 7|12 Nº 9.862 v. 18|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Gerencia de Ventas

Licitación Pública de Ventas Nº 2|79

Llámase a Licitación Pública para la venta de materias primas, materiales y elementos semielaborados destinados a la fabricación de vagones y bogies para los mismos.

Los pliegos podrán retirarse a partir del 6 de diciembre de 1979 en la Gerencia de Ventas Altos Hornos Zapla — Cabildo 65 Planta Baja, O[illegible] Capital Federal en el horario de [illegible]

e. 7|12 Nº 9.897 v.17|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires.
T.E. 772-8091 — Interno 172.

Llámase a Licitación Pública Nº 36|79 par· el día 16 de enero de 1980 a las 11,00 horas, por la "Provisión de 40 cilindros laminadores desbastador s para un tren de laminación en caliente".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras — Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires en el horario de 08,00 a 12.00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40.000.

e. 6|12 Nº 9.799 v. 17|12|79

DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpala — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 24|79, para el día 28 de diciembre de 1979, a horas 1., por: Material Refractario.

Valor del Pliego: $ 100.000 cien mil pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 25|79, para el día 28 de diciembre de 1979, a horas 1., por: Material refractario, sílico Aluminoso, para p ca de colada eléctrica-Thomas.

Valor del Pliego: $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 10|12 Nº 10.003 v.19|12|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires.
T.E. 772-8091 — Interno 172.

Llámase a Licitación Pública Nº 35|79 para el día 16 de enero de 1980 a las 10 horas por la "Provisión de 8 cilindros laminadores para un tren duo reversible".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras — Avenida Cabildo 65 — 1º Piso Oficina 147 — Buenos Aires en el horario de 08,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40.000.

e. 6|12 Nº 9.801 v. 17|12|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Licitación Pública Nº 20|79 - Ley Nº 13.064.

Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 10.30 horas.

Objeto: "Conexión a sistema O. S. N. para provisión de agua potable en el Aeropuerto Internacional Córdoba"

Presupuesto oficial: $ 800.000.000.
Garantía: $ 8.000.000.
Valor de los pliegos: $ 100 000
Consultas: Aeropuerto Córdoba.

e. 4|12 Nº 9.704 v.13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 (Obras Públicas) "Completamiento desagües pluviales del Instituto sector sudoeste y reparación general de Hangares Luria Nº 4, 5, 6 y 7". Presupuesto Oficial: $ 230.000.000 Valor del Pliego $ 150.000. — Consultas y Ventas de Pliegos: Escuela de Aviación Militar — Sección Compras de 7,30 a 13 horas.

Lugar, fecha y hora de apertura: Escuela de Aviación Militar — Sección Compras — Día 18 Dic. 79. — Horas 9,30.

e.6|12 Nº 9.797 v.18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste
Aeropuerto Internacional
Córdoba

Licitación Pública Nº 12|79
Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 11.30 horas.

Objeto: "Estructura hormigón armado para comedores y cocina".

Presupuesto oficial: $ 267.381.320.
Garantía: $ 2.763.813,00.
Garantía: $ 2.673.813,00.
Consultas: Aeropuerto Córdoba.

e. 4|12 Nº 9.703 v.13|12|79.

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para la provisión de "Tres Grupos Electrógenos de 150 Kw. c|u.".

Fecha y hora de apertura: 19-diciembre-79, 10 horas.

Precio documentación: $ 20.000 (Depósito en Banco de la Nación, Casa Central, Cuenta Nº 441|67 o en sus Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos).

Pliegos, consultas etc.: En la Dirección de Infraestructura (Departamento Economía, 2º piso oficina 254). Edificio Cóndor, Avda. De los Inmigrantes 2059, Capital todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 7|12 Nº 9.878 v. 13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 37|79 para la ejecución de la obra: "Instalación vasis y Rail-SF en Cabecera 28 Tne. L. Candelaria, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro".

Presupuesto Oficial: $ 340.900.000.

Fecha y hora de apertura: 28 de diciembre de 1979 9 horas.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Garantía de Oferta: $ 3.409.000.

Precio de la Documentación Técnica: $ 17.000. (Depósito en Banco de la Nación. Casa Central, Cuenta Nº 441|67 o en Sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos).

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 21 de diciembre de 1979, en la Dirección de Infraestructura (Departamento Economía, 2º piso, oficina 254), Avda. De los Inmigrantes 2050 Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y en Jefatura Aeropuerto San Carlos de Bariloche.

e. 7|12 Nº 9.879 v. 17|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION PROFESIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 para la construcción de una pista de atletismo en el Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica (C.I.P.R.A.)

Apertura: Día 28 de diciembre de 1979 a las 9 horas en el Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica - Autopista Ricchieri sin nº - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires - División Economía.

Retiro de pliegos: En el Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica - Autopista Ricchieri sin nº - Frente al Barrio Esteban Echeverría - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires (División Economía) de 9 a 12 horas desde el día 12 de diciembre hasta el 27 de diciembre de 1979.

Precio del pliego: doscientos mil pesos ($ 200.000,00).

e.12|12 Nº 10.117 v.18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Licitación Pública Nº 18|79 - Ley Nº 13.064.

Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 10 horas

Objeto: "Ampliación plataforma sectores I II. III IV pavimento de hormigón."

Presupuesto oficial: $ 1.459 997.390.
Garantía: $ 14.598.933.
Valor de los pliegos: $ 70.000.
Consultas: Aeropuerto Córdoba.

e.4|12 Nº 9.705 v.13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitaciones Públicas para la ejecución de las obras que a continuación se detallan.

Licitación Pública Nº 35|79

Obra: "Construcción del Escuadrón Jujuy — Dirección Nacional de Policía Aeronáutica — Aeropuerto Jujuy".

Fecha y hora de apertura: 28 de diciembre de 1979 10,30 horas.

Presupuesto Oficial: $ 1.331 310.245. —
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: $ 13.313 102.

Precio Documentación Técnica: $ 1.000.000 (consulta Jefatura Aeropuerto Jujuy).

Licitación Pública Nº 36|79

Obra: "Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales — Aeropuerto Nacional Ezeiza".

Fecha y hora de apertura: 28 de diciembre de 1979 — 11 horas.

Presupuesto Oficial: $ 1.187 716.000. —
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: $ 11.877.160.—
Precio Documentación Técnica: $ 1.000.000.

Nota: Las Documentaciones Técnicas se entregarán contra Depósito Banco Nación — Casa Central — Cuenta Nº 441|67 o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: para ambas licitaciones: hasta el día 21 de diciembre de 1979, en la Dirección de Infraestructura (Departamento Economía — 2º piso — Oficina 254 — Sector Amarillo — Av. De los Inmigrantes Nº 2050, Capital Federal.

e.6|12 Nº 9.821 v.17|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste
Aeropuerto Internacional
Córdoba

Licitación Pública Nº 16|79.

Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 11 horas.

Objeto: "Reparación y ampliación red cloacal exterior, Aeropuerto Córdoba".

Presupuesto oficial: $ 227.520.160.
Garantía: $ 2.275.201.
Valor del pliego: $ 100.000.
Consultas: Aeropuerto Córdoba.

e.4|12 Nº 9.706 v.13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 33|79, para la ejecución de la obra: "Construcción Aeropuerto General San Martín, Posadas - Provincia de Misiones".

Presupuesto oficial: $ 9.063.800.000

Fecha y hora de apertura: 28 de diciembre de 1979 a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 600 días corridos.

Garantía de oferta: $ 90.638.000.

Precio de la documentación técnica: $ 5.000.000 (Depósito en Banco de la Nación - Casa Central - Cuenta Nº 441|67 o en sus sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos).

Pliegos, consultas etc. Hasta el 21 de diciembre de 1979 en la Dirección de Infraestructura (Departamento Economía - 2º piso, Oficina 254) - Avenida De los Inmigrantes Nº 2050 - Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y Jefatura Aeropuerto Posadas.

e. 4|12 Nº 9.700 v.13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79, para la ejecución de la obra: "Iluminación plataforma aviones y zonas de ingreso Aeropuerto Jorge Newbery"

Presupuesto oficial: $ 416.000 000.

Fecha y hora de apertura: 27 de diciembre de 1979 a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Garantía de oferta: $ 4.160.000

Precio de documentación técnica: pesos 300.000. (Depósito en Banco de la Nación Casa Central - Cuenta Nº 441|67 o en sus Sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos).

Pliegos, consultas, etc., Hasta el día 21 de diciembre de 1979, en la Dirección de Infraestructura (Departamento Economía 2º piso - Oficina 254). - Av. De los Inmigrantes Nº 2050 - Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas

e.4|12 Nº 9.699 v.13|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|79 para la ejecución de la obra: "Completamiento del Amoblamiento del Espigón Internacional — Aeropuerto Nacional Ezeiza".

Presupuesto Oficial: $ 306.700.000.

Fecha y hora de apertura: 21 de diciembre de 1979 — 9 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: $ 3.067 000.

Precio de la Documentación Técnica: $ 60.000.— (Depósito Banco Nación — Casa Central — Cuenta Nº 441|67 o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos).

Pliego consultas, etc. Hasta el día 17 de diciembre de 1979 en la Dirección de Infraestructura — Departamento Economía — 2º Piso — Oficina 254 — Sector Amarillo Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 — Capital Federal todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 30|11 Nº 9.498 v. 13|12|79.

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 20 de diciembre de 1979.

Lugar A. M. C. (Fábrica Militar de Aviones. Nº OP-20-79.

Hora: 9.

Obra. Pavimentación de calles interiores.

Presupuesto oficial: $ 260 000 000.
Valor D. T. Nº 120: $ 250.000.

Consultas y pliegos: A. M. C. Departamento Economía). Pabellón 153 Avenida Fuerza Aérea Km 5½. Córdoba

e. 5|12 Nº 9.754 v. 18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 3|79

Provisión y distribución de 2.100 m3 de hormigón elaborado.

Obra: "Camino perimetral Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: Trescientos quince millones de pesos ($ 315.000.000).

Valor del pliego de condiciones: Trescientos quince mil pesos ($ 315.000).

Retiro de pliegos e informes: Grupo I de Construcciones, Avenida Rosales y Matienzo - El Palomar - Provincia de Buenos Aires.

En días hábiles de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de diciembre de 1979 a las 9 horas en Grupo I de Construcciones - Sección Adquisiciones.

e.12|12 Nº 10.106 v.18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 4|79

Colocación de moldes, distribución manual de material, terminación superficial, curado de hormigón y aserrado de juntas para construcción de pavimento.

Obra: "Camino perimetral Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: Ciento diez y ocho millones de pesos ($ 118.000.000).

Valor del pliego de condiciones: cien mil pesos ($ 100.000).

Retiro de pliegos e informes: Grupo I de Construcciones - Avenida Rosales y Matienzo - El Palomar - Provincia de Buenos Aires.

En días hábiles de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas en Sección Adquisiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de diciembre de 1979 a las 10 horas en Grupo I de Construcciones, Sección Adquisiciones.

e.12|12 Nº 10.105 v.18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 5|79

Ejecución de carpeta de concreto asfáltico en Aeroparque Jorge Newbery.

Obra: "Pavimentación de 50 metros zona cabecera Pista del Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: ciento sesenta y ocho millones de pesos ($ 168.000.000).

Valor del pliego de condiciones: Ciento setenta mil pesos ($ 170.000).

Retiro de pliegos e informes: Grupo I de Construcciones - Avenida Rosales y Matienzo - El Palomar - Provincia de Buenos Aires.

En días hábiles de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de diciembre de 1979 a las 11 horas en Grupo I de Construcciones - Sección Adquisiciones.

e.12|12 Nº 10.104 v.18|12|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 6|79

Adquisición de una (1) planta mezcladora de suelos, para estabilizado de bases y sub-bases, portátil.

Obra: "Prolongación pista ambas cabeceras y construcción plataforma en cabecera 19 - Base Aérea Militar Tandil".

Presupuesto oficial: Doscientos millones de pesos ($ 200.000.000).

Valor del pliego de especificaciones: Doscientos mil pesos ($ 200.000).

Retiro de pliegos e informes: Grupo I de Construcciones - Avenida Rosales y Matienzo - El Palomar - Provincia de Buenos Aires.

En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 horas en Sección Adquisiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de diciembre de 1979 a las 12 horas, en Grupo I de Construcciones - Sección Adquisiciones.

e.12|12 Nº 10 103 v.16|12|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Secretaría del Directorio

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Ampliación y Remodelación de la Sucursal San Genaro

La apertura de las propuestas se efectuará el 18 de Enero de 1980 a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales — Servicios Técnicos
Retirar la documentación en la citada dependencia, Avenida Callao 101 — 3º Piso — Capital Federal.
Valor del Pliego: $ 300.000.
e. 10|12 Nº 9.977 v. 14|12|79

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.180|79
Llámase a Licitación Pública Nº 46 para lograr la provisión de cuchillas para guillotinas marca Polar, Givot y Gloria.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de diciembre de 1979, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros. Paraná 145 piso 3º, Buenos Aires.
e. 12|12 Nº 10.123 v. 13|12|79

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 6|80, para el día 26 de diciembre de 1979, a las 16, para la contratación del servicio de limpieza diaria para el año 1980, de todas las dependencias de esta Secretaría de Estado. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18.
e. 7|12 Nº 9.872 v.18|12|79

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 14|79
Apertura: 4|1|80, hora 10. — Contratación de los trabajos con provisión total de materiales para las obras de "Reconstrucción cubierta de techos a cinco viviendas del Campamento Central Térmica Luján de Cuyo. — Presupuesto: $ 149.274.699. — Valor pliego: pesos 15.000. — Consulta retiro documentación y apertura propuestas. Av. San Juan 470 Mendoza.
e. 10|12 Nº 10.013 v. 14|12|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 10.113: Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Cerramientos perimetrales para viviendas prefabricadas en San Julián - Piedrabuena y Río Gallegos (Prov. de Santa Cruz) - Parte: San Julián y Río Gallegos".
Apert. 14|1|80: 9.00 hs. Valor Doc. pesos 290.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8.30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.
e.11|12 Nº 10.018 v.20|12|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Nº 10.115: Adq. medidores industriales de baja presión de 16 m3|h de capacidad.
Apert. 14|1|80: 11,15 hs. Valor Doc. pesos 290.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
e. 10|12 Nº 10.008 v. 19|12|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 10.112: Contrat. de la obra: "Construcción oficinas tipo modular y obras complementarias en Río Grande y San Sebastián - Territorio Nacional de la Tierra del Fuego - Antártida e Islas del Atlántico Sur".
Apert. 7|1|80: 9,00 hs Valor Doc. pesos 290.000.
Adquirir documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital. de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 Hs.
e. 10|12 Nº 9.965 v. 19|12|79

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
El Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Departamento Suministros llama a licitación pública Nº 26|79 para el día 18 de diciembre de 1979 a las 15 horas para el arrendamiento de una máquina fotocopiadora, de acuerdo con las especificaciones de pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 3er. piso sector 3 dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 12|12 Nº 10.121 v. 13|12|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1129
Expte.: Nº 116.655|79.
Llámase a Licitación Pública para el día 8 de Enero de 1980 a las 10 Horas para la ejecución de la obra "Edificio Central Tinglado Torre Tanque y Cisterna" en el Campo Las Vizcacheras — Departamento General Belgrano y Gobernador Gordillo — Provincia de la Rioja. Con un presupuesto oficial de Pesos 1.239.191.000.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. San Luis — Provincia de San Luis, y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Seiscientos Mil Pesos, ($ 600.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos ($ 12.391.970).
e. 26|11 Nº 9.180 v. 14|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Licitación Pública Nº 1133.
Expte.: Nº 116.558|79.
Llámase a Licitación Pública para el día 20 de Diciembre de 1979 a las 11 horas para la impresión de la Carta de Suelos de la República Argentina.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros — Rivadavia 1439 — Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 4|12 Nº 9.685 v. 13|12|79

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Pliego de Condiciones para la Licitación Pública Nº 54.
Expte.: Nº 942|79.
Construcción: Tres Viviendas para Guardaparques y Anexos.
Ubicación: Parque Nacional Perito Moreno — Parque Nacional Puelo — Parque Nacional Calilegua.
Fecha de Apertura: 26 de Diciembre de 1979 a las 14 horas.
Lugar en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos del Servicio Nacional de Parques Nacionales y Simultáneamente en las Intendencias Nahuel Huapi (San Carlos de Bariloche) y Lanín (San Martín de los Andes).
Precio del Pliego: $ 300.000.
Presupuesto Oficial: $ 690.000.000.
e. 4|12 Nº 9.726 v. 26|12|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Se lleva a conocimiento de los interesados, que han sido suspendidos los llamados a licitación relacionados con el arrendamiento y concesión de uso y explotación de las instalaciones ubicadas en: Alejandro (Pcia. de Córdoba), Jacinto Arauz (Pcia. de La Pampa), Domínguez (Pcia. de Entre Ríos), Monte Maíz (Pcia. de Córdoba), Los Ralos (Provincia de Tucumán), Oliva (Pcia. de Córdoba), Colonia Barón (Pcia. de La Pampa), Armstrong (Pcia. de Santa Fe), Noetinger (Pcia. de Córdoba), Stroeder (Pcia. de Buenos Aires) y Capitán Sarmiento (Pcia. de Buenos Aires).
e. 7|12 Nº 9.898 v.18|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 84|79 para el día 19 de Diciembre de 1979 a las 15 horas para la reparación general de una máquina Rotaprint modelo R.K.L. Nº 100.643.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 12|12 Nº 10.140 v. 14|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 81|79, para el día 20 de diciembre de 1979, a las 17 horas, para la adquisición de útiles de oficina.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751. E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.10|12 Nº 9.973 v.14|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 85|79, para el día 21 de diciembre de 1979 a las 17 horas para la adquisición e drogas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 11|12 Nº 10.076 v. 17|12|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 84|79, para el día 21 de diciembre de 1979 a las 15 horas para la confección de formularios de acta de apertura y otros.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, E. piso Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 11|12 Nº 10.077 v. 17|12|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1152-0 hasta el día 26 de diciembre de 1979 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión y colocación de defensas metálicas mamparas e iluminación de la fachada en el edificio de la Dirección General Impositiva en Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: $ 69.420.000.
Importe de la garantía: $ 694.200.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avenida 9 de Julio Nº 1925: piso 18º, Capital Federal, como así también en la Conducción Comodoro Rivadavia S. N. A., Rivadavia Nº 139, de dicha localidad.
Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en la Conducción S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.
Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Precio de la documentación: $ 50.000. Pago de la misma en Capital Federal. — Departamento Administración S. N. A.: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.
e.11 12 Nº 10.040 v.17|12|79

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1151-0 hasta el día 10 de enero de 1979 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación y mejoramiento del edificio que ocupa el Centro de Frontera de Paso de los Libres, provincia de Corrientes.
Presupuesto oficial: $ 369.000.000.
Importe de la garantía: $ 3.690.000.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avenida 9 de Julio Nº 1925 - piso 18 - Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste S. N. A. Avenida 3 de Abril Nº 998 - Corrientes.
Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Precio de la documentación: $ 150.000.
Pago de la misma en Capital Federal. — Departamento Administración S. N. A. Avenida 9 de Julio Nº 1925 - piso 16º de 13 a 18 horas.
e.11|12 Nº 10.041 v.2|1|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 1147-0 hasta el día 21 de diciembre de 1979, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de restauración general y limpieza de frentes del Templo de San Francisco sito en la calle Defensa esquina Alsina de esta Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 192.650.000. — Importe de la Garantía: $ 1.926.500. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal. — Plazo de Ejecución: seis (6) meses — Precio de la Documentación $ 35.000. — Pago de la misma: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 16 de 13 a 18 horas.
30|11 Nº 9.510 v.13|12|79

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 1148-0 hasta el día 21 de diciembre de 1979 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de restauración del Templo de San Juan Bautista y Convento de las Clarisas sito en la calle Alsina Nº 824 de esta Capital Federal. — Presupuesto Oficial: pesos 127.000.000. — Importe de la Garantía: $ 1.270.000. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 18 — Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 30.000. — Plazo de ejecución: seis (6) meses. — Pago de los pliegos: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 16 de 13 a 18 horas.
e.30 11 Nº 9.509 v.13 12|79

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1150-0 hasta el día 4 de enero de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" por ejecución de las obras de construcción del pabellón para 60 ancianos en el Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López" en la localidad de Bella Vista, provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: pesos 156.000.000. Plazo de ejecución: ocho (8) meses. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal. Importe de la garantía: $ 1.560.000. Precio de la documentación: $ 50.000. Pago de la misma: Departamento Administración S N A - Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.
e.10|12 Nº 9.938 v.21 12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito para la construcción Tinglado en Edificio Sede Distrito en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
Pesos: 38.701.458.
Precio del pliego: $ 8.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 19 de diciembre de 1979 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1.310, La Rioja, donde pueden consultar y adquirir los pliegos.
e. 10|12 Nº 9.912 v. 14|12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1208|79 para la ejecución de las obras en la Avenida General Paz - Progresiva: 19872 (proyecto y construcción de una pasarela peatonal tubular metálica desarmable) en jurisdicción de la Capital Federal. — Pesos 145.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.450.000.
Precio del pliego: $ 30.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 9.914 v. 21|12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1209|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147 — Tramo: San Luis — El Médano - depresiones, bordes y bacheo de la calzada existente en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 2.600.902.000.
Depósito de garantía: $ 26.009.020.
Precio del pliego: $ 521.000.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 4 de enero de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 9.915 v. 31|12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1205|79 para la ejecución de las obras en el Acceso Norte a la Capital Federal — Remodelación Entre Progresivas: 0 - 8.800 y 13.220 14.040 en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 28.623 000 000.
Depósito de garantía: $ 286.230.000.
Precio del pliego: $ 5 730.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas 21 de diciembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja Capital Federal.
e. 27|11 Nº 9.330 v. 17|12|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.204/79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68 Tramo: Empalme Ruta 40 - Ruta 9. Sección: Km ... Km 34,4 (construcción de variante entre progresivas 29,5 y 30 terraplenes ... pendientes ...) en jurisdicción de la Provincia de Salta pesos 2.405.100.000. Depósito de garantía pesos 24.051.000. Precio del pliego: $ 335.000 plazo de obra 6 meses.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1979 a las 16 horas en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 9.279 v. 14/12/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.203/79 para la ejecución de las obras en la Ruta número 51 - Tramo: Empalme Ruta 34 - Acceso a Ciudad de Salta (depresiones, bacheos y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta pesos 1.219.195.000. Depósito de garantía: pesos 12.191.950 precio del pliego: $ 245.000. plazo de obra 9 meses.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 9.278 v. 14/12/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.206/79, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 66 — Tramo: Aeropuerto El Cadillal - E. Cuarteadero (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Jujuy. — $ 1.880.000.000. Depósito de garantía: $ 18.800.000. Precio del pliego: $ 380.000. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5/12 Nº 9.775 v. 26/12/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22/79 para contratar la provisión de equipos de aire acondicionado colocados y en funcionamiento, en automóviles Ford Falcon Standar Mod. 1979 con motor de 116 HP, sin dirección hidráulica. $ 21.000.000.— precio del pliego: $ 3.000.— Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1979 a las 11,30 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199. Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos, como también en Casa Central Avenida Maipú 3, Capital Federal.

e. 12/12 Nº 10.118 v. 14/12/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 10/79 (segundo llamado) del 2º Distrito para arriendo de casa-habitación o departamento compuesto de tres dormitorios, garage, teléfonico y demás dependencia para funcionario de la Repartición, ubicado en radio céntrico de Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1979 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito. Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba donde pueden consultar o adquirir pliegos.

e. 12/12 Nº 10.116 v. 14/12/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.207/79, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 — Tramo: Nonogasta - Chilecito, Sección: Km. 576 - Km. 591, Puente en Progresiva: 58 ..40 y accesos (construcción de puente de hormigón armado pretensado) en jurisdicción de la provincia de La Rioja. — $ 955.000.000. Depósito de garantía: $ 9.550.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 12 meses. Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5/12 Nº 9.774 v. 26/12/79

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3797/79

Rollos de papel original, original con copia y bandas de papel para perforación en teletipo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Avda. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 27 de diciembre de 1979 a las 10,30 horas.

e. 10/12 Nº 10.001 v. 19/12/79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 20.365—LP—79

Licitación Pública

Cobre en lingotes — Apertura: 18/12/79, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

Secretaría de Transporte y O. Públicas

e. 12.12 Nº 10.096 v. 13/12/79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 24.982-LP-79

Trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. Apertura: el día 27/12/79 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el mencionado lugar.

e. 10/12 Nº 9.978 v. 19/12/79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Saneamiento de La Matanza (Provincia de Buenos Aires)
Licitación Pública Internacional

Provisión de agua, reacondicionamiento y ampliación de la red de distribución conexiones domiciliarias y medidores de agua.

En virtud de los Contratos de Préstamo entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo números 14 IC-AR y 526/SF-AR aprobados por Decreto Nº 786/78 se convoca a Empresas Contratistas Argentinas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Internacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declarados elegibles por el Banco que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata.

El costo de la obra será cofinanciado por: Banco Interamericano de Desarrollo, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Presupuesto oficial de la obra:

Contrato A:	$ 5.355.584.400
Contrato B:	$ 8.648.651.320
Contrato C:	$ 6.796.122.000
Contrato D:	$ 9.240.577.800
Contrato E:	$ 7.319.788.400

Monto de la garantía de oferta:

Contrato A:	$ 83.555.844
Contrato B:	$ 86.486.513
Contrato C:	$ 67.961.220
Contrato D:	$ 92.405.778
Contrato E:	$ 73.197.884

Valor del pliego de condiciones especiales: $ 600.000.

Valor del juego de copias de los planos: $ 45.000.

La apertura de esta Licitación Pública Internacional se realizará ante funcionarios autorizados el día 11 de febrero de 1980, a las 16 horas, en la sede Central de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840. Ciudad de Buenos Aires.

La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de O. S. N. calle Marcelo T. de Alvear 1840. Primer Piso Ciudad de Buenos Aires dentro del horario de 12 a 16 horas.

En el momento de la adquisición, los interesados deberán constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires a los fines de hacerles llegar toda comunicación inherente a la Licitación.

e. 23/11 Nº 9.137 v. 13/12/79

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
ELMA S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 8/79 para la venta sin base, de máquinas perforadoras y verificadoras.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 1979 a las 15,00 horas.

Informes y pliegos sin cargo: Todos los días hábiles de 10.00 a 17.00 horas, en Departamento Abastecimiento, Avenida de la Inmigrantes (ex-Maipú) y Avenida Pte. Ramón S. Castillo — Buenos Aires.

e. 10/12 Nº 10.002 v. 14/12/79

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1/80

Reubicación locales comerciales en Puerto Mar del Plata.

Apertura: 10/1/80 15 horas.

En la sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734/42. Buenos Aires.

Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata Avda. "A" calle "F". Dársena de Pescadores, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 320.000.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 1.290.883.807.

e. 3/12 Nº 9.593 v. 21/12/79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5871 hasta el día 27 de diciembre de 1979 a las 16 horas, para la provisión e instalación de dos grupos propulsores marinos con sus correspondientes cajas reductinver. marinas, ejes, bujes de bocina, prensa-estopa y hélices. Retiro de planta motriz existente y reacondicionamiento sala de máquinas y timonera en chata 421-B.

Importe del presupuesto ofical $ 112.500.000.

Garantía de oferta a constituir pesos 1.125.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 - piso 5º - Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 10.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 11/12 Nº 10.051 v. 17/12

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.864, hasta el día 3, de diciembre de 1979 a las 11 horas, para la reparación general del sistema eléctrico del balizador 370-B., en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial, pesos 270.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 2.700.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de Pesos 10.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 7/12 Nº 9.904 v. 20/12/79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación pública Nº 156-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 28 de diciembre de 1979 a las 16 horas, para la ejecución del reacondicionamiento de la escollera norte del puerto de Mar del Plata, de la Provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 7.700.000.000.

Garantía de oferta: $ 77.000.000.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda Pte. Julio A. Roca Nº 734/42, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 150.000.

e. 3/12 Nº 9.560 v. 21/12/79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Nº 4/79

Obtención de créditos de acuerdo a Resolución M. E. Nº 63/79, con conformidad BCRA Nº 396/79.

Monto del Crédito: $ 2.000.000.000.

Plazo de Amortización: 180 días.

Fecha de Disposición de Fondos: 19/12/79.

Lugar y fecha de Apertura: 17/12/79 — 12 horas, Avda. Corrientes 389, piso 3º — Capital Federal.

Retiro del Pliego: Departamento Finanzas. de 11 a 16 horas.

e. 12/12 Nº 10.101 v. 13/12/79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 28/79: Servicio de Reparación y Mantenimiento de equipos frigoríficos en embarcaciones y dependencias de la empresa.

Fecha y Lugar de Apertura: 8/1/80 - 10 horas, Corrientes 389, 1er. piso, Of. de Compras, Capital.

Venta de Pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 20.000 (Treinta mil pesos).

e. 5/12 Nº 9.764 v. 14/12/79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 3-P-80
Apertura: 2 de enero de 1980
Hora: 9.30

Trabajos de construcción - Ampliación de los Edificios "9 de Julio y Pehuajó", sitos en la calle Luis Robbio 269 y Rivadavia 560, de las localidades de 9 de Julio y Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, respectivamente

Presupuesto oficial: $ 1.758.510.000.

Pliego: $ 800.000.

Inf.: Av. La Plata Nº 1540, P. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación

Los pliegos también se podrán retirar en: 9 de Julio; Córdoba s/nº, Pehuajó, Rivadavia 560 y La Plata; Calle 47 Nº 682, Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

e. 11/12 Nº 10.022 v. 19/12/79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P/80.

Apertura: 4/1/80.

Hora: 9,30.

Pliego: $ 100.000,00.

Adquisición de cabinas telefónicas para intemperie — Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital de 8,30 a 14.30 horas

e. 7/12 Nº 9.892 v. 17/12/79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 350/79

Llámase a licitación pública para contratar el "Servicio de mantenimiento y reparaciones de equipos o sistemas de aire acondicionado" Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de diciembre de 1979 a las 16.00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB. 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas Buenos Aires, .. de diciembre de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del Pliego: pesos 73.000.

$ 105.600.— e. 5/12 Nº 79.236 v. 14/12/79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 21.275/ Enc /79

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal entre Secciones de Casa Central y Sucursales de Capital Federal que integran las Líneas A y G.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires. Valor del pliego de bases: $ 17.400.

... Nº 9.734 v. 14/12/79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 351/79

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de "Transceptores facsímiles nuevos" Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de diciembre de 1979 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB). 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1979. Dirección General de Abastecimiento Valor del Pliego: $ 115.000.

$ 96.000. e. 5/12 Nº 79.478 v. 14/12/79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 364/79.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Veinte Transceptores de F.M.E. y Quince Mástiles".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de diciembre de 1979 a las 17,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas.

Valor del Pliego: $ 54.000.

$ 96.000 e. 7/12 Nº 79.741 v. 18/12/79

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 629/1947).

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 363|79.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Rollos de Banda p|Teleimpresores".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de diciembre de 1979 a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del Pliego: $ 354.000.

$ 96.000 e. 7|12 Nº 79.740 v. 18|12|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 362|79.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Bobinas de Hilo para Máquinas Atadoras B.S.M.".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de diciembre de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.

Valor del Pliego: $ 101.800.

$ 96.000 e. 7|12 Nº 79.738 v. 18|12|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|79

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1979, para resolver la adquisición de material deportivo con destino a Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1979, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.112 v.13|12|79

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 1355, sistema de ajuste alzado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de enero de 1980 a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado frío-calor para el edificio del Instituto Nacional de Formación Profesional sito en Saavedra e Independencia de Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 612.000.000.
Garantía de Oferta: $ 6.120.000.
Valor del pliego: $ 153.375.
Expediente Nº 14552|79.
Resolución Nº 2522.

Entrega de pliegos y consultas sobre normas aplicables al acto licitario: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Consultas Técnicas: Delegación Dinae, Bolívar 191, piso 1º, Buenos Aires.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires.

e. 5|12 Nº 9.749 v 26|12|79

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 11|SST|79 Reparación integral del edificio sito en la calle Agüero Nº 2406, Capital Federal. Ministerio de Cultura y Educación.

Presupuesto Oficial: $ 145.290.928.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Av. Las Heras Nº 2587 piso 6º, Anexo, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1979 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17.30 horas.

e. 5|12 Nº 9.743 v. 18|12|79

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10|SST|79 Provisión y colocación de dos (2) ascensores y trabajos complementarios en el edificio ubicado en la Avda. Alvear Nº 1711, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 233.425.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Av. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1979, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17,30 horas.

e. 5|12 Nº 9.741 v. 18|12|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROF. DR. JOSE M. JORGE"
Ley Nº 12.290.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para la provisión de elementos de vidrio para Laboratorio.

Apertura: 18|12|79 — Hora: 10.00.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º Piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 horas. — T.E. 824-4070/76 Interno 230.

e. 11|12 Nº 10.069 v. 13|12|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROF. DR. JOSE M. JORGE"
Ley Nº 12.290.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|79, para la provisión de drogas para Laboratorio.

Apertura: 17|12|79 — Hora: 10.00.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º Piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 horas. — T.E. 824-4070/76 Interno 230.

e. 11|12 Nº 10.070 v. 13|12|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 4|79

Presupuesto Oficial: $ 50.000.000.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79, para la ejecución de la Obra: "Pabellón de Aulas" — Etapas: Relleno de terreno — mampostería — encadenado vertical — ejecución dinteles puertas — encadenado superior y colocación de viguetas y ladrillos techo", a realizarse en la Facultad Regional Córdoba, Avda. Uladislao Frías s/nº — Ciudad Universitaria — Córdoba — C. P. 5000 — Casilla de Correo 270.

Fecha Apertura: Día 15 de diciembre de 1979, a las 18 horas.

Pliego de Condiciones: A disposición de los interesados en la Dirección de Administración — Depto. Contrataciones — de la mencionada Facultad y en la dirección citada anteriormente. — Precio del Pliego: $ 50.000.

e.12|12 Nº 10.141 v.13|12|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Avda. Gaona 43 - Villa Sarmiento Partido de Morón

Llámase a Licitación Privada por el sistema de Ajuste alzado para la reparación de cerco y casilla de obra, que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes, de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Licitación privada por obras públicas Nº 12|79

Obra: "Reparación de cerco y casilla de obra" (etapa A Sector 1), en Haedo Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona 43 - Villa Sarmiento - Partido de Morón de 16 a 22 horas.

Valor del pliego $ 10.000.
Presupuesto oficial: $ 16.921.600.
Garantía de oferta: $ 169.216.

Propuesta y Apertura: En la Facultad Regional Haedo el día 21 de diciembre a las 19 horas.

Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

e.7|12 Nº 9.900 13|12|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 734.261
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas, para adjudicar la provisión de drogas y reactivos con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, Planta Principal; donde además, los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18.

e.12|12 Nº 10.119 v.13|12|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 508.471|79

Llámase a licitación pública para la "Adecuación de las instalaciones de calefacción y agua caliente de la Cátedra de Tisioneumología, Pabellón Koch", a ejecutarse por el sistema de: "Ajuste Alzado". — Presupuesto Oficial: pesos 29.000.000. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B. Capital, de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 18 de diciembre de 1979 a las 9,30 horas.

e. 11|12 Nº 10.084 v. 17|12|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.062.017|79

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de acondicionamiento integral de baños de la Facultad de Odontología, a ejecutarse por el sistema de: "Ajuste Alzado". — Presupuesto Oficial: $ 30.000.000. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital de 9 a 12 horas. — Apertura en la antedicha Dirección el día 18 de diciembre de 1979 a las 10 horas.

e. 11|12 Nº 10.081 v. 17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 68
Expediente Nº 37.77

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para el día 20 de diciembre de 1979, a las 10 horas, para la provisión de: 1 Sistema completo de Cromatografía en Columna, con destino a la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones —Berutti 2109— 2.000 — Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.12|12 Nº 10.139 v.13|12|79

UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA
HOSPITAL NAC. DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 3
Expte.: Nº 07-79-12480

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de diciembre de 1979, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, Especialidades Medicinales.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564 — Córdoba (5000).

e.10 12 Nº 9.953 v.13|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 14|79
Expediente Nº 24-79-6399

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1979 a las 9 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar —la ejecución de los trabajos para la obra: "2ª Etapa Facultad de Ciencias Químicas e I. M. A. F. (Laboratorio de Trabajos Prácticos). Ciudad Universitaria."

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias - Avenida Diagonal s|n - Ciudad Universitaria - Estafeta 32 - 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 225.853.860.
Valor del pliego: $ 100.000

e 4|12 Nº 9.709 v.17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 13|79
Expediente Nº 24-79-5387

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1979 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Remodelación del Instituto de Virología - Ciudad Universitaria".

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n - Ciudad Universitaria - Estafeta 32 - 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 289.564.092.
Valor del pliego: $ 150.000.

e. 4|12 Nº 9.710 v.17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 15|79
Expediente Nº 21-78-13.132

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de diciembre de 1979 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Proyecto, aprobación y ejecución de la red de distribución de gas natural - Hospital Nacional de Clínicas - Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 357.312.488.
Valor del pliego: $ 100.000.

e.4|12 Nº 9.711 v.17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 11|79
Expediente Nº 45-79-0240

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1979 a las 10 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Centro de Cálculos Universidad Nacional de Córdoba" Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias Avenida Diagonal s|n, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Presupuestos Oficial: $ 593.812.045.
Valor del Pliego: $ 150.000

e. 4|12 Nº 9.707 v. 17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 12|79
Expediente Nº 07-78-10552

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1979 a las 8 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Servicio de Angiografía en Hospital Nacional de Córdoba"

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|nº, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13,30 horas.

Presupuesto Oficial: $ 387.795.861.
Valor del pliego: $ 120.000.

e. 4|12 Nº 9.708 v. 17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expediente Nº

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 12|79 para la ejecución de trabajos de ampliación del edificio del Rectorado, que comprenden: estructura resistente; albañilería en general; instalaciones sanitarias; instalación eléctrica; carpintería y pintura.

Lugar de retiro de pliegos y cláusulas particulares: Rectorado de la UNER 8 de Junio Nº 600 - Concepción del Uruguay, E. R. - CP. 3260.

Lugar de presentación de las ofertas: Rectorado de la UNER - 8 de Junio Nº 600 - Concepción del Uruguay - E. R. C. P. 3260.

Día y hora de apertura: 19 de diciembre de 1979 a las 9 horas.

Presupuesto oficial: pesos sesenta millones ($ 60.000.000).

Valor del pliego: $ 30.000.

e.6|12 Nº 9.796 v.17|12|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 14|79
(2do. llamado)

Llámase a Concurso de Propuestas para la ejecución de la obra: "Pabellones de aulas y gabinetes en la Universidad Nacional del Comahue" en la ciudad de Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 640.000.000 (seiscientos cuarenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 210 (doscientos diez) días corrido.

Apertura de propuestas: El día 21 de diciembre de 1979 a las 9 horas en el Departamento de Compras y Contrataciones de la [illegible] ac[illegible] Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén.

La documentación respectiva puede adquirirse y/o consultar en el Departamento de Compras y Contratos de la Universidad o en la Delegación Buenos Aires, calle Maipú Nº 459 - 7º ... de la Capital Federal.
Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).
e. 4|12 Nº 9.... v. 13|12|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|80
Apertura: 18 de diciembre de 1979.
Hora: 13,30.
Locación de dos (2) máquinas fotocopiadoras.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, en el horario de 13 a 19.
e. 12|12 Nº 10.144 v. 13|12|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2
Apertura: 31 de diciembre de 1979.
Hora: 13.
Limpieza de edificios.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 7mo piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.12|12 Nº 10.143 v.21|12|79

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 46
Apertura: 27 de diciembre de 1979.
Hora: 14.
Adquisición de automóviles.
Destino: Delegaciones Regionales.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.10|12 Nº 10.012 v.19|12|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.155|74-Cde. 37
Llámase a Licitación Pública Nº 49|79 para el día 21 del mes de diciembre de 1979, a las 17 hs. para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Social y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a adquisición de un vehículo sedán cuatro puertas para uso de protocolo y cuatro unidades utilitarias.
e. 12|12 Nº 10.127 v. 13|12|79

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL CE.NA.RE.SO.
Expte.: Nº 510|79.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 19 del mes de diciembre de 1979, a las 10 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la división Suministros — Combate de los Pozos 2133, 1º Piso Capital Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: la contratación del servicio de raciones cocidas.
e. 4|12 Nº 9.680 v. 13|12|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 25.871|79
Llámase a Licitación Pública Nº 86, el día 27 de diciembre de 1979 a las doce horas, por la adquisición de papel obra alisado 1ra. con sello Iram de conformidad con Norma Iram 3100.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e. 12|12 Nº 10.099 v. 14|12|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 33.436|79
Llámase a Licitación Pública Nº 85, el día 26 de diciembre de 1979, a las doce horas, por la confección de chapas fotomecánicas tipo RKL.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e.11|12 Nº 10.054 v.13|12|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 15..32|78
Llámase a Licitación Pública Nº 84, el día 21 de diciembre de 1979 a las catorce horas, por la adquisición de aparatos e instrumental científico.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e.11|12 Nº 10.056 v.13|12|79

Secretaría de Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTA FE
Expte. Nº 2020-19.305|79-1
Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para el día 20 del mes de diciembre de 1979, a las 11 30 horas, para el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Santa Fe, destinado al Servicio de la Delegación Sanitaria Federal, el que deberá estar ubicado en la zona comprendida entre las calles Norte: Boulevares Gálvez y Pellegrini. Este: Avda. Rivadavia. Sur: Avda Gral. López, y Oeste: Avda. Freyre, debiendo reunir las siguientes características: de material de mampostería de ladrillos asentado en mortero de cal y arena, con areación e iluminación adecuada; superficie útil de trescientos cincuenta metros cuadrados (350 m2) aproximadamente, distribuidos como mínimo en quince (15) ambientes, una (1) cocina y tres (3) o cuatro (4) baños instalados. Hall (sala de espera y garaje (preferentemente, pero no excluyente); instalación eléctrica. Obras Sanitarias, todo en perfecto estado de habitabilidad y funcionamiento, y en un todo de acuerdo con las condiciones exigidas en el "Pliego de Condiciones para la locación de inmuebles", "Condiciones Generales" y contrato tipo de Locación de Inmuebles.
El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la citada Delegación Sanitaria Federal Oficina de Contrataciones, calle San Martín Nº 1725, Santa Fe (3000) donde podrán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos de condiciones o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, Piso 4º, Buenos Aires.
e. 12|12 Nº 10.113 v. 13|12|79

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Llámase a Licitación Pública Nº 015|79, para el día 21 del mes de diciembre de 1979 a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión y colocación de un esterilizador automático por vapor de agua saturado a presión con una estufa para la esterilizador por medio de calor seco, un esterilizador por medio de óxido de etileno, un equipo computerizado para examen de la función ventiladora pulmonar, un equipo computerizado para medida permanente de consumo de 0,2, un sistema computerizado para medida automática de capacidad dicontinua n. 2 con destino al C. Nac. de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.5|12 Nº 9.779 v.14|12|79

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Llamado a Licitación:
Expediente Nº 1-2020-4107-000681|79-6
Licitación Pública Nº 68|79
Apertura: el día 21 de diciembre de 1979 a las 12 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F. N. G. U., Partido de Luján.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, Buenos Aires.
Provisión e instalación de un (1) polígrafo para investigaciones clínicas y experimentales en electrofisiología de ocho (8) canales; y un (1) registrador magnético de datos para ocho (8) canales.
e.5|12 Nº 9.772 v.13|12|79

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 69|79
Expediente Nº 1-2020-4107-000653|79|2
Apertura: el día 21 de diciembre de 1979 a las 12.30 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F.N.G.U., Partido de Luján.
Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones); dentro del horario de 6 a 13 horas.
Obra: Reparación y paviemntación de 3.600 metros2 de caminos (segunda etapa), a realizarse en la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.
Presupuesto oficial: 70.000.000,00.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %)
Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.
Valor del pliego: $ 2.000,00.
e.10|12 Nº 10.005 v.14|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-29147|79-1
Llámese a Licitación Pública Nº 19|79, para el día 18 de diciembre de 1979 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de jaulas para conejos y cobayos destinadas a este Instituto.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2161, Cap. Fed., debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 12|12 Nº 10.125 v. 13|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expte. Nº 2020-29145|79-2
Llámese a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 18 de diciembre de 1979 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos para animales. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto sito en la calle Caseros 2161, Cap. Fed. debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 12|12 Nº 10.126 v. 13|12|79

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000588|79-2
Llámase a Licitación Pública Nº 020|79 para el día 26 del mes de diciembre de 1979 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instalación de Radiodiagnóstico completa para estudios especiales urológicos, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, 783-5644, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
e.11|12 Nº 10.087 v.20|12|79

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001807|79-5
Llámase a Licitación Pública Nº 53|79, para el día 18 de diciembre de 1979, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de cuatro Rastrojeros y un coche Rambler (motor, frenos, chapa, pintura, etc.). La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T. E. 26-8220, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 12|12 Nº 10.111 v. 13|12|79

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expte. Nº 1-2020-4103000659|79-5
Llámase a Licitación Pública Nº 18|79 para el día 18 de diciembre de 1979, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de máquinas sectores de lavadero, cocina y heladeras, con destino al Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, Capital Federal. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento. Para pliegos e informes: dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 7 a 15 horas.
e. 12|12 Nº 10.122 v. 13|12|79

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 110|79, para el día 28 diciembre 1979, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Soluciones parenterales con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 12|12 Nº 10.114 v. 21|12|79

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 111|79, para el día 26 de diciembre de 1979 a las 9.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: películas radiográficas de diversas medidas, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 10|12 Nº 9.948 v. 19|12|79

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte.: Nº 2020-4102000668/79-8.
Llámase a Licitación Pública Nº 46|79 para el día 28 del mes de Diciembre de 1979, a las nueve (9) horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y Remodelación del Pab. de Anatomía Patológica, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del Pliego: $ 24.000.
e. 29|11 Nº 9.483 v. 19|12|79

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 55.676|79
Llámase a Licitación Pública Nº 30|79 para el día 20 de diciembre de 1979 a las 15 horas, por la adquisición de diversos formularios para uso de esta Secretaría de Estado de Seguridad Social.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso. Of. 5043, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.
e. 12|12 Nº 10.097 v. 13|12|79

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría de Turismo

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, Autorización Nº 2|80 UTCH; para el servicio del lavado y planchado de ropa blanca, con destino a esta Unidad Turística Chapadmalal.
Apertura: 21 de diciembre de 1979 a las 10 horas.
Retiro de pliegos y consulta: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11) Provincia de Buenos Aires.
Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística Chapadmalal.
e.12|12 Nº 10.124 v.13|12|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 15|79
Llámase a Licitación Pública para la fotomecanización de chapas. Apertura de las ofertas: 2 de enero de 1980 a las 17 horas. — Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, 1º piso, mesa de Entradas, de 14 a 19 horas.
Valor del pliego $ 25.000 (veinticinco mil pesos).
e. 10|12 Nº 9.986 v. 19|12|79

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 14|79
Llámase a Licitación Pública para el Servicio de Limpieza y Mantenimiento de nuestras oficinas ubicadas en San Martín 871, Capital Federal, por el período 1º de febrero de 1980 al 31 de enero de 1981.
Apertura de las ofertas: 27 de diciembre 1979, a las 16 horas.
Consulta y Venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas de 11 a 19 horas.
Valor del pliego $ 25.000
e.5|12 Nº 9.73.. v.14|12|79